



Balance de Gestión Integral

AÑO 2020

Ministerio del
Deporte

**Instituto Nacional de
Deportes**





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	8
.3. Resultados de la Gestión año 2020	13
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022	46
.5. Anexos	50
.Anexo 1: Identificación de la Institución	51
.Anexo 2: Recursos Humanos	56
.Anexo 3: Recursos Financieros	67
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	78
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	81
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	82
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	83
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	89
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	92
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	93
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	99
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	100
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	101

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio del Deporte

Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio del Deporte

Servicio Subsecretaría del Deporte. Avances de la Gestión 2020

El Ministerio del Deporte tiene por misión liderar la promoción de una cultura deportiva en el país, mediante la formulación, monitoreo, evaluación e implementación de planes y programas, para mejorar la calidad de vida y la adquisición de hábitos de vida activos y saludables de las personas durante todo el curso de vida.

El Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, establece un importante compromiso con el deporte y su promoción transversal, siendo sus objetivos estratégicos para la gestión los siguientes:

- a. Fortalecer la institucionalidad deportiva nacional.
- b. Promover y ampliar la participación de la población en la práctica de la actividad física y el deporte.
- c. Diseñar e implementar estrategias para promocionar y difundir las oportunidades, beneficios y valores de la práctica de la actividad física y el deporte.
- d. Posicionar a Chile en la alta competencia internacional, a través de la estrategia nacional de deporte competitivo y alto rendimiento con miras a los Juegos Panamericanos y Para Panamericanos Santiago 2023.
- e. Orientar el diseño, inversión, construcción, mantención y articulación del uso de la infraestructura deportiva para el deporte Formativo, Social, Competitivo y Alto Rendimiento.

La pandemia del COVID-19 trajo consigo efectos negativos para el país, generando una paralización general de actividades económicas y sociales, en donde el mundo del deporte se vio seriamente afectado al paralizar todo tipo de actividad deportiva, cerrando recintos deportivos a nivel mundial y cancelando todo tipo de competencia deportiva, incluyendo los Juegos Olímpicos de Tokio para el segundo semestre del año 2021. Dados los antecedentes, el Ministerio del Deporte adoptó una serie de medidas

durante el año 2020 con el fin de apoyar a los deportistas, fomentar el deporte dentro de los hogares de los chilenos y resguardar la salud de los funcionarios del ministerio.

Como Ministerio, es nuestro deber generar más y mejores oportunidades para acercar a la ciudadanía la actividad física y el deporte a lo largo de todo el ciclo vital (desde la infancia hasta la tercera edad), de manera descentralizada, integral y a largo plazo, asegurando la transversalidad y diversidad de acceso en consideración de las características propias de cada grupo y territorio, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población chilena. En este contexto, existe la convicción de que la recreación, la actividad física y el deporte cumplen un rol fundamental en este desafío país.

En cuanto a la oferta programática que implementa el Ministerio a través del Instituto Nacional de Deportes, hemos realizado avances importantes respecto al desafío Presidencial de **“alcanzar 5 millones de personas activas al 2022”**. Durante el año 2020, se implementaron los nueve programas deportivos que el Ministerio del Deporte tiene dentro de su marco de acción, siete de los cuales tienen como beneficiarios directos a personas, en los distintos ciclos de la vida y para los respectivos públicos objetivos. Estos programas son: Crecer en Movimiento (CEM). Deporte y Participación Social (DPS). FONDEPORTE. Asistencia a la Carrera Deportiva (ACD). Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico (FDRCP). Sistema Nacional de Capacitación y Certificación Deportiva (SNCCD). Sistema Nacional de Competencias Deportivas (SNCD). En su conjunto beneficiaron a 348 mil 179 personas a nivel nacional. Esta cifra sin duda se ve afectada por la pandemia COVID-19. Durante el periodo 2018-2020 todos los programas en su conjunto, lograron tres millones 530 mil 576 beneficiarias a nivel nacional.

En lo que se refiere al Deporte Competitivo y Alto Rendimiento, nuestros deportistas Promesas y Parapromesas Chile, buscan potenciar el desarrollo de los mejores deportistas en las primeras fases del deporte competitivo para llevarlos hacia el Alto Rendimiento. Se centra en los procesos de detección, captación, proyección y desarrollo de deportistas entre nueve y 22 años con miras a la participación chilena en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023 y a las competencias del ciclo olímpico y paralímpico.

Plan Nacional Red de Polideportivos Centros Elige Vivir Sano (CEVS)

Los CEVS tienen como objetivo principal democratizar el deporte y que la comunidad tenga mayor acceso a la práctica de actividad física en estos espacios deportivos. La Red de Polideportivos son parte de una Plan de Infraestructura Deportiva que forman parte del legado social del Presidente Sebastián Piñera.

Con el fin de democratizar el deporte y que la comunidad tenga mayor acceso a estos espacios deportivos, los Centros Elige Vivir Sano se diseñaron con una lógica de construcción modular, desarrollada en seis prototipos que tienen la posibilidad de crecimiento a futuro y que se adaptan a las características propias del lugar. Este plan tiene como desafío llegar al año 2022 con 30 recintos operativos. Entre los años 2018 y 2020, se han finalizado las obras de seis Centros Elige Vivir Sano, en las comunas de Caldera, Punta Arenas, Lo Espejo, Independencia, San Ramón y Mariquina, con una inversión total de 23 mil 54 millones de pesos, beneficiando a 43 mil 366 personas.

Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023

Chile será sede de un mega evento deportivo, el cuál dejará un legado en Infraestructura deportiva de primer nivel. El Plan de Infraestructura para Santiago 2023 contempla una inversión estimada de 170 millones de dólares, para catorce proyectos de obras nuevas y del mejoramiento de recintos deportivos existentes. Este proyecto incorporará a la ciudad 64 hectáreas de áreas verdes deportivas, ciclovías, circuitos de trote, zonas de ejercicios y nuevos recintos para el deporte competitivo y de alto rendimiento.

En el mes de diciembre se dio inicio a la obra de construcción del Centro de Entrenamiento de Hockey césped en las dependencias del Estadio Nacional. El Centro de entrenamiento y competencias del hockey césped, ya se encuentra en la etapa de ejecución de sus obras y será entregado a fines del año 2021, con una inversión total de 7,5 millones de dólares.

El proyecto tiene una superficie total de 23.500 metros cuadrados, de los cuales 1.700 metros cuadrados corresponden a camarines de jugadores y jueces, una sala de musculación, oficinas, sala de primeros auxilios, bodegas y baños para público. El proyecto contempla 21.800 metros cuadrados que serán destinados a áreas exteriores con graderías y una capacidad para 5.000 espectadores, 2 canchas oficiales que serán de pasto sintético de última generación y apuntan a cumplir con el mayor nivel de certificación de la Federación Internacional de Hockey en cuanto a materiales, técnica de construcción y equipamiento.

Como Ministerio del Deporte reafirmamos nuestro compromiso con todos nuestros deportistas y con todos los chilenos y chilenas para seguir trabajando para que todos puedan tener más y mejor acceso al deporte, mejorando su calidad de vida, así como también ser parte de toda la oferta de programas que llevamos a cabo.

Cecilia Pérez Jara
MINISTRA DEL DEPORTE

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Nacional de Deportes de Chile (IND) es un Servicio Público funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, vinculado a la Presidencia de la República a través del Ministerio del Deporte, teniendo como principal función la implementación de la Política Nacional de Actividad Física y Deporte, procurando ser una institución pública de excelencia, moderna y transparente, que busca promover, desarrollar y obtener logros en el deporte y la actividad física a través de la ejecución de planes y programas deportivos, de infraestructura y el financiamiento de proyectos, de una manera participativa e inclusiva.

El año 2020 estuvo marcado por el surgimiento de la pandemia producida por el virus SARS COV2 conocido comúnmente como COVID 19, lo cual trajo consigo cuarentenas y limitaciones de aforos en el desarrollo las actividades físicas y deportivas formativas, recreativas, competitivas y de alto rendimiento, junto con la suspensión de un gran número de actividades presenciales masivas, tanto organizadas por el Servicio como por un tercero. Además, los proyectos financiados por FONDEPORTE debieron reprogramarse para el 2021.

Lo anterior obligó a replantear las estrategias implementación de la oferta programática del IND, explorando la ejecución de actividades a través de la modalidad online como una nueva forma de continuar entregando a la población beneficiaria la posibilidad de realizar actividad física y deporte, con el fin fomentar la adquisición de hábitos de vida más activos y saludables, así como alcanzar los máximos niveles de rendimiento deportivo.

En este contexto, durante el transcurso del año, el Servicio fue perfeccionando las estrategias para mantener su operación y la provisión de bienes y servicios, superando los nuevos desafíos impuestos por la contingencia sanitaria para dar fiel cumplimiento a su misión institucional.

Para el cumplimiento de su propósito, en el periodo 2018 - 2022, el IND estableció cinco objetivos estratégicos:

- Impulsar la práctica de la actividad física y deportes durante el curso de la vida mediante implementación de planes y programas, considerando enfoque de género, en personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad y personas en situación de discapacidad, ampliando la participación de la población a nivel local, regional y nacional.

- Implementar la Estrategia Nacional de Deporte Competitivo y de Alto Rendimiento, junto a los instrumentos de apoyo a los deportistas que permitan al país mejorar los resultados en competencias nacionales e internacionales.
- Proveer infraestructura deportiva para la práctica de actividad física y deportes, a través de la conservación, mantención e inversión, incorporando perspectiva local, diseños sustentables, con acceso igualitario, modelos de administración modernos y eficientes acorde con las prioridades del país.
- Fortalecer la gestión del Instituto mediante el acceso a la información, el vínculo público privado y acciones de apoyo y soporte a las organizaciones Deportivas. Además ejerciendo la supervigilancia de estas y la fiscalización de los recursos transferidos, velando por una correcta rendición de cuentas.
- Fortalecer la administración y coordinación entre programas y proyectos a través del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y de la Franquicia Tributaria de las Donaciones con Fines Deportivos, para fomentar la práctica de la actividad física y el deporte en el país, sus beneficios y valores fortaleciendo la cultura deportiva a la población en la adquisición de estilos de vida activos y saludables.

Estos objetivos se traducen directamente en productos estratégicos y planes de acción que atienden y benefician a niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, deportistas de alto rendimiento, organizaciones deportivas y comunitarias, establecimientos educacionales, servicios públicos y empresas donantes, procurando mantener estrictamente los valores institucionales de transparencia, inclusión, modernidad y descentralización.

El Plan Nacional de Alto Rendimiento y Competitivo debió afrontar la postergación de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio (JJOO y JJPPOO) y la suspensión de varias competencias internacionales y de las actividades educativas a todo nivel. Adecuándose a esta nueva realidad, se adoptó la modalidad de "ejecución en línea" como base de la oferta programática, enfocándose en la supervisión online de los entrenamientos deportivos, el desarrollo de desafíos que ponen a prueba las habilidades técnicas de los deportistas y las capacitaciones a técnicos, jueces, árbitros, clasificadores funcionales, entre otros. Por otro lado, se consolida la reestructuración realizada a los Entrenamientos Promesas Chile con focalización regional de la mano con las federaciones deportivas afiliadas al Comité Olímpico de Chile y Comité Paralímpico de Chile, para buscar el recambio generacional y potenciar el talento deportivo para la conformación de las selecciones nacionales juveniles y adultas que representarán a Chile a nivel internacional. Asimismo, se potenciaron los procesos de preparación de las y los deportistas, para que siguieran mejorando su rendimiento con miras a la clasificación a los JJOO y JJPPOO, y la posterior participación en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.

El Plan Nacional de Actividad Física y Deportes potencia el eje gubernamental de la formación, práctica y cultura deportiva; los programas sociales Crecer en Movimiento (CEM) y Deporte y Participación Social (DPS) permitieron el desarrollo de actividades de carácter sistemática de manera remota con la finalidad de continuar mejorando la condición física de la población beneficiaria a pesar de las restricciones sanitarias, además, complementadas con actividades de promoción deportiva. Con lo anterior, la Institución exploró e innovó en el uso de nuevos canales para proveer los bienes y servicios que la ciudadanía requiere en materia de actividad física y deporte, sin dejar de persistir en alcanzar el objetivo de cinco millones de personas físicamente activas establecido en el Programa de Gobierno. Asimismo, se dio continuidad a los instrumentos de fomento deportivo que van en directo beneficio de la ciudadanía a través de la gestión deportiva y asociatividad de organizaciones menores, por medio del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y el Sistema de Donaciones con fines deportivos.

Como parte de la implementación del **Plan Nacional de Desarrollo de Infraestructura y Recintos**, se terminaron las obras preliminares del proyecto Parque Estadio Nacional, y se inició la construcción del Centro de Entrenamiento y Competencia de Hockey Césped en el mismo recinto. Además, se realizaron obras de Conservación de la Residencia del Centro de Alto Rendimiento (CAR), Obras de conservación de las canchas de Hockey Patín y del cierre del Centro Acuático. Se inició el proceso de Licitación de la Construcción del Parque Deportivo Estadio Nacional, el cual deberá comenzar sus obras en el primer semestre del 2021. Todo como parte del legado de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023 destinado a contribuir al fomento de la cultura deportiva en el país, que permitirá generar espacios para que la comunidad realice actividad física y deporte como un hábito de vida.

Y, en el **Plan de Gobierno Rumbo a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023**, el servicio continuó el proceso de Consolidación y Operación de la Corporación, así como la preparación de las y los deportistas que representarán al país en esta megaevento deportivo.

Por otro lado, el presupuesto destinado para el cumplimiento el desarrollo de los planes expuestos durante el 2020 fue de M\$136.152.946, logrando una ejecución presupuestaria de un 98,2% lo que representa un 0,24% del total del gasto público y constituye la mejor ejecución presupuestaria alcanzada por la institución en los últimos diez años.

El IND lleva a cabo esta labor a través de su Dirección Nacional y dieciséis Direcciones Regionales, con una dotación total efectiva de 857 personas, 127 plantas y 730 contratadas, de las cuales 398 son mujeres y 459 varones lo que hace una proporción del 46,44% y un 53,56% respectivamente. El mayor porcentaje se desenvuelve en el estamento de Profesionales, siendo un 55,54% del personal, mientras que un 27,53% corresponde a personal Administrativo, un 8,4% a Auxiliares, un 2,33% ocupa cargos Directivos y un

5,95% se desempeña en el estamento Técnico. Conjuntamente, se cuenta con 1.289 personas que forman parte del personal fuera de dotación, que se dividen en 1.001 honorarios, 276 código del trabajo, 3 reemplazos y 9 suplentes; quienes principalmente se desempeñan en la implementación de programas y la operación de recintos institucionales.

Los resultados de la gestión institucional se encuentran medidos en cinco indicadores de desempeño.

El primero de estos es el Porcentaje de logros deportivos que obtienen los deportistas de alto rendimiento en las participaciones internacionales financiadas por el IND, donde la meta fue superada, alcanzando un 111% de cumplimiento.

En segunda instancia se encuentra la capacidad del Servicio para fiscalizar el buen uso de los recursos transferidos, que se mide a través de la verificación de la ejecución de productos financiados a través de FONDEPORTE mediante fiscalización en terreno, se obtuvo el 94% de cumplimiento de la meta comprometida. Lo anterior ocurrió porque los productos deportivos financiados y su respectiva fiscalización en terreno no se pudieron ejecutar de acuerdo con lo programado, debido a las restricciones sanitarias y la limitación de gastos por concepto de viáticos, respectivamente.

En tercer lugar, se encuentra el indicador de calidad del servicio donde se evalúa la capacidad de tramitación de proyectos de transferencias corrientes a organizaciones deportivas beneficiadas, donde el resultado fue un cumplimiento del 119% de la meta comprometida.

Un cuarto indicador mide el porcentaje del avance financiero de las obras de infraestructura en ejecución, donde se logró el 78% de la meta comprometida, debido a que los municipios, organismos públicos y privados que recibieron las transferencias de capital no pudieron funcionar normalmente producto de la pandemia, retrasando los procesos de licitación de los proyectos de infraestructura y, por ende, el inicio y desarrollo de las obras.

Finalmente, el indicador de producto que mide la cobertura de los programas sociales que fomentan la práctica de actividad física y deporte, a través al porcentaje de personas mayores dos años que participa en talleres, eventos y campeonatos deportivos, sólo se alcanzó un 21% de la meta comprometida, debido a que los programas Crecer en Movimiento (CEM), Deporte y Participación Social (DPS) y Sistema Nacional de Competencias Deportivas (SNCD) no se pudieron ejecutar en los términos inicialmente planificados como consecuencia de la pandemia, provocando el incumplimiento de la meta.

Finalmente, entre los desafíos de la gestión institucional para el periodo de Gobierno 2018-2022 se destacan los siguientes:

- Implementar la nueva postulación al sistema de Becas PRODDAR;
- Dar continuidad a la articulación del sistema Promesas Chile con las demás áreas estratégicas del Instituto y crear Parapromesas Chile;
- Consolidar la reformulación del Sistema Nacional de Competencias Deportivas;
- Fortalecer el Plan Olímpico de Chile y complementarlo con la creación del Plan Paralímpico de Chile;
- Impulsar a que más federaciones afiliadas al Comité Olímpico de Chile adecúen sus estatutos para constituirse como Federación Deportiva Nacional (FDN);
- Ejecutar los programas “Crecer en movimiento” y “Deporte y Participación Social”, como las principales estrategias destinadas a fomentar la práctica de actividad física durante todo el curso de vida;
- Renovar y mejorar los procesos y la metodología del financiamiento de proyectos del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y del Sistema de Donaciones sujetas a franquicia tributaria;
- Contribuir a la modernización del Estado a través de la implementación de nuevos sistemas de apoyo a la gestión en conjunto con la actualización de procesos y procedimientos;
- Preparar la infraestructura general requerida para la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.

Con todo lo anterior, estamos avanzando en la implementación del Programa de Gobierno, adaptándonos a las nuevas condiciones, desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento del deporte de alto rendimiento y competitivo, aumento de nuestra población físicamente activa y mejorando el acceso a infraestructura deportiva, para prepararnos de la mejor manera para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.

3. Resultados de la Gestión año 2020

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

■ Rumbo a los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

Promesas Chile.

Se consolida el programa Promesas Chile como parte de un eje estratégico de Alto Rendimiento, ya que permite generar la base deportiva y el recambio generacional para las futuras selecciones que representaran a nuestro país en los mega eventos del ciclo olímpico y paralímpico, esto a través del desarrollo de procesos de detección de talentos, jornadas de entrenamiento con supervisión técnico metodológica y participación en competencias. Durante el año 2020 se realizaron las siguientes acciones:

- Coordinación con el programa Crecer en Movimiento del área formativa, para generar lazos de continuidad deportiva y de alineación de las Orientaciones Técnicas Metodológicas
- Se implementa el Sistema Nacional de Detección de Talentos con el fin de captar aquellos niñas, niños y jóvenes que cuenten con las características somatotípicas para el deporte de alto rendimiento.
- Se realiza con las regiones un trabajo de consulta y coordinación masivo sobre la implementación del programa integrando una visión descentralizada del mismo.
- Se adhieren al programa a las Federaciones Deportivas afiliadas al Comité Olímpico de Chile y Comité Paralímpico de Chile, con el fin de estandarizar los requerimientos técnicos y de trabajo formativo de la base de atletas de proyección
- Aumento del presupuesto respecto al año anterior, el cual se focaliza en la compra de implementación deportiva que cumple las especificaciones técnicas requeridas y se incorpora la contratación del personal técnico especializado en áreas propias del deporte de alto rendimiento desde sus fases iniciales.

Fortalecer Plan Olímpico

Institucionalidad creada en el año 2010 bajo la primera administración del presidente señor Sebastián Piñera, y renovado para dar continuidad al proceso deportivo de la elite de alto rendimiento, tiene por finalidad aportar los análisis técnicos necesarios que permitan mejorar los resultados de Chile en los eventos internacionales correspondientes del ciclo olímpico y paralímpico.

Los recursos se focalizan en financiar la preparación (entrenamientos, competencias, implementación deportiva, entre otros) de los deportistas pertenecientes a la elite deportiva o que se proyectan van a ser parte de las preselecciones y/o selecciones que representan al país en competencias de distintas disciplinas deportivas, junto con apoyar la preparación de las y los deportistas juveniles con miras a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.

Esta iniciativa contempla también el financiamiento de entrenadores de nivel internacional especialistas en la materia, denominados head coach y/o técnicos nacionales priorizados y la participación de las delegaciones chilenas en los mega eventos del ciclo olímpico y paralímpico, como lo son los Juegos Suramericanos y Parasuramericanos, Juegos Panamericanos y Parapanamericanos y Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

En el año 2020 los Juegos Olímpicos y Paralímpicos debieron ser suspendidos producto de la pandemia de Covid 19 (se llevarán a cabo el 2021). Lo mismo sucedió con demás eventos deportivos internacionales en todas las disciplinas. Es por esto que el trabajo estuvo centrado en un ajuste de la planificación deportiva de las y los atletas y en dar cumplimiento a los requerimientos deportivos

Reformular el Sistema Nacional de Competencias Deportivas

Si bien las orientaciones técnicas metodológicas del programa mantuvieron el ajuste del número de partidos y jornadas de competencia en el Componente Competencia Escolar, para que cada niña, niño y joven deportista pueda beneficiarse de una participación deportiva más regular y sistemática, las actividades no se pudieron ejecutar normalmente producto de las consecuencias derivadas de la pandemia COVID 19: suspensión de clases presenciales en establecimiento educativos de nivel parvulario, escolar y educación superior. En este contexto, se ejecutaron actividades competitivas online en el formato de "desafíos" donde las y los deportistas pusieron a prueba sus destrezas técnicas deportivas.

Realizar ajustes al reglamento PRODDAR.

Durante 2020 se continuó trabajando en el perfeccionamiento Reglamento PRODDAR (DECRETO N°4), esperando concretar la aprobación de su nueva versión el primer semestre de 2021. Al respecto, destacan las siguientes modificaciones:

- Postulación realizada directamente por el o la deportista mediante plataforma digital: 60 días desde logro.
- Se genera por ciclos de 4/2 años (Panamericano, Sudamericano), reforzando una visión de procesos deportivos.

- Se crea reglamento específico para deportes individuales, colectivos y paralímpicos, para atender de mejor manera a sus particularidades.
- Permanencia: deportista tiene derechos pero también debe cumplir con algunos deberes adicionales para permanecer en el PRODDAR, tales como el entrenamiento regular, la evaluación de constante de su rendimiento y privilegiar la participación en eventos nacionales de importancia para el desarrollo deportivo país.
- Procedimientos que garantizan bilateralidad de la audiencia y resoluciones fundadas.

Además, el Servicio está avanzando en líneas de trabajo complementarias a la asignación de la Beca PRODDAR, tales como:

- Construcción de la plataforma digital para facilitar el proceso de postulación.
- Capacitación de deportistas, federaciones y cuerpos técnicos.
- Redefinición de logros, categorías, montos y vigencia de la Beca.

Desarrollar Infraestructura Juegos Paramericanos y Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.

Durante el 2020, los avances fueron los siguientes: contratación de las obras preliminares del proyecto Parque Estadio Nacional, realización del segundo llamado a licitación del mismo, comienzo de la construcción del Centro de Entrenamiento de Hockey Césped, finalización de las obras de Conservación de la Residencia del CAR, mantención de las pistas de pavimento de la cancha de Hockey Patín, reparación del cierre perimetral del Centro Acuático e inicio de la construcción del Polideportivo Centro de Entrenamiento Paralímpico y del Centro de Deportes de Contacto.

■ **Institucionalidad deportiva y marco legal.**

Actualizar procedimiento de asignación de recursos y rendición de cuentas.

Existe un procedimiento de Rendición de Cuentas, el que se encuentra vigente desde el año 2015. El 2019 se continuó el trabajo iniciado el 2018, destinado a la generación de un sistema que permita la rendición de cuentas vía documentos electrónicos, el cual se encuentra en proceso de autorización final por parte de la Contraloría General de la República conforme a la normativa vigente. Esta plataforma será una de las primeras en realizarse con respecto a transferencias al sector privado.

Con respecto a las transferencias al sector público, el Instituto Nacional de Deportes se adhirió al uso del sistema que permite la rendición de documentos electrónicos en línea realizada por la Contraloría General de la República, desarrollándose la etapa de piloto en la comuna de Talcahuano, VIII región.

Decreto 22

Con fecha 21 de septiembre de 2020, se publica el Decreto N°22 que Aprueba el Protocolo General para la Prevención y Sanción de las Conductas de Acoso Sexual, Abuso Sexual, Discriminación y Maltrato en la Actividad Deportiva Nacional. Éste se hizo obligatorio a todas las entidades deportivas beneficiarias de fondos del Instituto, independiente de la modalidad de financiamiento. Además, el mismo Instituto está mandatado a implementar el protocolo.

■ **Formación, práctica y cultura deportiva.**

Programa Crecer en Movimiento.

El año 2020 se continuó con la implementación y funcionamiento del programa Crecer en Movimiento, cuyo propósito es que “Niños, niñas y adolescentes de los niveles parvulario, básico y medio de establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados con gratuidad, mejoren la condición física de base a través de la práctica sistemática del juego, la actividad física y deporte”, y contempla la ejecución de tres componentes: 1) Jugar y Aprender, 2) Del Juego al Deporte, 3) Escuelas de Elección Deportiva. Las actividades no se pudieron ejecutar normalmente producto de las consecuencias derivadas de la pandemia COVID 19: suspensión de clases presenciales en establecimiento educativos de nivel parvulario y escolar, además de las restricciones para desarrollar actividades físicas y deportivas, tanto en espacios cerrados como abiertos.

Programa Deporte y Participación Social.

Durante el año 2020, este programa, cuyo propósito es "Incrementar la adherencia a la práctica regular y sistemática de actividad física y deporte por parte de la población de 15 a 80 años de edad", continuó ejecución mediante la realización de talleres y eventos, pero con algunas adaptaciones, tales como el desarrollo de actividades online. Sus cinco componentes son: 1) Actividad física y deportiva en el curso de vida, 2) Deporte en pueblos originarios, 3) Deporte en personas en situación de discapacidad, 4) Deporte en población privada de libertad, y 5) Deporte en espacios públicos.

Fondo Nacional para el Fomento del Deporte

Este instrumento de fomento tiene por objetivo “financiar, total o parcialmente, proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones”. Es por ello que el año 2020 a pesar de los ajustes producidos por la situación sanitaria se continuó ejecutando, sin embargo, las fechas de ejecución de las actividades tuvieron que ser reprogramadas para el año 2021, debido a las cuarentenas y aforos establecidos restringidos establecidos por la autoridad. sanitaria.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

1. Sistema de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento.

Producto cuyo propósito es “Ejecutar planes y programas destinados al apoyo metodológico y el financiamiento a lo largo de todo el ciclo y post carrera deportiva, mediante formación deportiva, detección de talentos, fortalecimiento de los sistemas de competencias nacionales e internacionales y la planificación de megaeventos, aplicando enfoque de género con la finalidad de aportar a la reducción de estas brechas de género”.

a. Sistema Nacional de Competencia Deportivas (SNCD).

Programa cuyo objetivo es “Aumentar la base de deportistas para el alto rendimiento deportivo”. Lo anterior, mediante la ejecución de cinco componentes, con diferentes objetivos: 1) Competencia Escolar, 2) Competencia de Educación Superior, 3) Competencia Todo Competidor, 4) Competencia Federada y 5)Asistencia a Deportistas.

En total, el año 2020, se benefició a un total de 30.788 participantes, con una inversión de M\$2.534.547. La participación fue menos a la de un año convencional, debido a las restricciones sanitarias derivadas del COVID 19 que impidieron la normal ejecución de competencias deportivas. En consecuencia, únicamente se desarrollaron campeonatos de ajedrez online y una modalidad alternativa de competencia en formato de "desafíos", en los que las y los deportistas expusieron sus habilidades asociadas a la disciplina que practican.

b. Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico.

El Instituto Nacional de Deportes continuó con la implementación durante el año 2020 del programa Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico, cuyo objetivo es la obtención de resultados que posicionen a Chile en la alta competencia deportiva a nivel internacional y en el medallero de los mega eventos del ciclo olímpico, esto a través de la ejecución de cuatro componentes: 1) Detección y Proyección de Nuevos Talentos Deportivos, 2) Apoyo a Federaciones para el Desarrollo de Rendimiento Deportivo, 3) Apoyo a la Preparación y Participación Deportistas de Rendimiento con Proyección Internacional y 4) Apoyo Técnico Metodológico al Deporte de Rendimiento.

Respecto a la información presupuestaria, el año 2020 este programa tuvo una ejecución presupuestaria de M\$ 16.594.780, con una participación de 12.426 deportistas.

c. Asistencia a la Carrera Deportiva.

Programa que tiene como propósito que “Los deportistas de alto rendimiento logren condiciones básicas de seguridad social que le permiten desarrollar de su carrera deportiva”.

Durante el año 2020, este programa se llevó a cabo a través del desarrollo de tres componentes: 1) Acompañamiento Transversal a la Carrera Deportiva, 2) Seguro y Prestaciones y 3) Premios e Incentivos.

1. Acompañamiento transversal a la carrera deportiva: Componente cuya ejecución presupuestaria fue de M\$49.000, beneficiando a un total de 499 deportistas.
2. Seguro y Prestaciones: Componente que contempla la contratación de una póliza de seguro para deportistas del programa de becas para deportistas de alto rendimiento (proddar) y del programa potencial 2019 - 2020, que cubre los accidentes en entrenamientos, por causa de la práctica, en competencias, y traslados a los recintos deportivos. Lo anterior, tanto en territorio nacional como internacional las 24 horas del día. En consideración a lo ya mencionado, durante el 2020 se benefició a un total de 822 deportistas a través de este componente, con una ejecución presupuestaria de M\$98.098.
3. Premios e Incentivos: Componente destinado a otorgar un reconocimiento a los deportistas por sus logros deportivos nacionales e internacionales, que se desarrolla mediante la entrega recursos económicos directamente a aquellos atletas que cumplan con los requisitos establecidos en los Decretos de cada uno de los premios e incentivos que se disponen para dichos fines: Premio por Logro Deportivo (Premio Artículo 12°), Premio Nacional de Deportes (Premio Artículo 79°) y Programa de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, PRODDAR. Durante el 2020 se benefició a un total de 468 deportistas a través de este componente, con una ejecución presupuestaria de M\$3.986.237.

El programa en su conjunto, sumando los gastos administrativos, durante el año 2020 tuvo una ejecución presupuestaria de M\$4.133.336, con lo que se logró beneficiar a 1.101 deportistas.

d. Asignaciones Presupuestarias relacionadas.

Asignación 340 Art 1º Ley 19.135 COCH:

Asignación entregada al Comité Olímpico de Chile, cuyos recursos están destinados al mantenimiento administrativo de la entidad. Su ejecución de presupuestaria durante el año 2020 fue de M\$283.932.

Asignación 341 Art. 1º Ley 19.135 Federaciones Nacionales:

Asignación entregada a las Federaciones Deportivas, para financiar gastos en recursos humanos y bienes y servicios; asociados a sus fines propios. La ejecución de estos recursos durante el año 2020 ascendió a un total de M\$1.807.104.

Asignación 354. ADO - CHILE:

Línea de financiamiento asignada a ADO CHILE, destinada a contribuir al financiamiento administrativo y técnico de la Corporación. Su ejecución presupuestaria durante el año 2020 fue de M\$544.927.

1. Actividad Física, Deportiva, Formativa y Comunitaria.

Producto estratégico , a través del cual es posible “Ejecutar planes y programas que permitan el desarrollo de la Actividad Física, deportiva, formativa y comunitaria en el curso de la vida, generando cultura deportiva y cambios de hábito en la población, aplicando enfoque de género con la finalidad de aportar a la reducción de estas brechas de género”

a. Deporte y Participación Social.

Programa cuyo propósito es “Incrementar la adherencia a la práctica regular y sistemática de actividad física y deporte por parte de la población de 15 a 80 años de edad”, y que se desarrolla a través de la implementación de 5 componentes: 1) Actividad Física en el Curso de la Vida, 2) Deporte en Pueblos Originarios, 3) Deporte en personas en situación de discapacidad, 4) Deporte en Población Privada de Libertad y 5) Deporte en Espacios Públicos.

Durante el año 2020, este programa tuvo una ejecución presupuestaria de M\$3.961.619, beneficiando a 217.964 personas.

b. Crecer en Movimiento.

Programa cuyo propósito es que “Niños, niñas y adolescentes de los niveles parvulario, básico y medio de establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados con gratuidad, mejoran la condición física de base a través de la práctica sistemática del juego, la actividad física y deporte.”, y que se desarrolla a través de la ejecución de tres componentes: 1) Jugar y Aprender, 2) Del Juego al Deporte, 3) Escuelas de Elección Deportiva

El año 2020, se benefició a un total de 41.394 niñas y niños, con una ejecución presupuestaria de M\$3.615.506.

1. Financiamiento de proyectos para el desarrollo de la actividad física y deportiva.

Producto, destinado a “Administrar el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte con el objeto de financiar total o parcialmente proyectos de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones. Además, incluye la postulación de proyectos al Registro de Proyectos Deportivos susceptibles de Donaciones con Franquicia Tributaria de la Ley del Deporte y otros, aplicando enfoque de género”.

a. FONDEPORTE

Fondo administrado por el Instituto Nacional de Deportes, establecido entre los artículos del N°41 al N° 48 de la Ley del Deporte, cuyo objeto es financiar, total o

parcialmente, proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones.

Del año 2020 se financió un total de 329 proyectos a través de este fondo, 320 en su modalidad concursable y 9 por Asignación Directa.

Modalidad	N° de Proyectos Financiados según modalidad
Asignación Directa 2020	9
Primer Período Concursable Fondeporte 2020	320
Total General	329

Fuente:

Instituto Nacional del Deporte, Sistema de Administración de Proyectos.

En su modalidad concursable, la distribución Regional de Proyectos financiados, indican que la Región Metropolitana fue la que tuvo mayor cantidad de proyectos aprobados y girados con un total de 65, seguida por la Región del Maule con 25 Proyectos y Coquimbo con 22.

Ahora bien, en relación a los proyectos de Asignación Directa, la Región con mayor cantidad de proyectos financiados fue I Región Metropolitana, con un total de 6.

Región	N° Proyectos Asignación Directa 2020	N° Proyectos Fondeporte 2020	Total General
I de Tarapacá	0	20	20
II de Antofagasta	0	14	14
III de Atacama	0	17	17
IV de Coquimbo	0	22	22

V de Valparaíso	0	18	18
VI de O'Higgins	1	16	17
VII del Maule	0	24	25
VIII del Biobío	0	21	21
IX de la Araucanía	0	19	19
X de Los Lagos	2	17	19
XI de Aysén	0	13	13
XII de Magallanes y Antártica	0	13	13
Región Metropolitana de Santiago	6	59	65
XIV de Los Ríos	0	18	18
XV de Arica y Parinacota	0	13	13
XVI del Ñuble	0	14	14
Nivel Nacional	0	2	2
Total General	9	320	329

Fuente: Instituto Nacional del

Deporte, Sistema de Administración de Proyectos.

Asimismo, respecto a las categorías a financiar, el detalle es el que se indica a continuación:

Modalidad	Ciencias del Deporte	Deporte de Competición	Deporte Recreativo	Formación para el deporte	Total General
Asignación Directa 2020	0	1	6	2	9
Primer Período Concursable Fondeporte 2020	2	141	89	88	320
Total general	2	142	95	90	329

Fuente: Instituto

Nacional del Deporte, Sistema de Administración de Proyectos.

Finalmente, el año 2020 el programa tuvo una ejecución presupuestaria M\$.1457.181, relativos al financiamiento de 329 proyectos (tanto en su modalidad concursable como Asignación Directa), más los gastos administrativos propios del programa.

a. Donaciones con fines deportivos.

La Franquicia Tributaria de las Donaciones con Fines Deportivos, permite que personas naturales y personas jurídicas participen en el desarrollo deportivo de nuestro país, mediante el financiamiento de iniciativas deportivas que están incorporados en el Registro de Proyectos Deportivos Susceptibles de Donación, o al Instituto Nacional de Deportes para el financiamiento de una o más cuotas del Fondo Nacional Para el Fomento del Deporte. Y en retribución, las personas naturales y personas jurídicas que realizan donaciones con este fin, se benefician de un incentivo tributario consistente en una rebaja de los impuestos global complementario o impuesto de primera categoría, según sea el caso, que le corresponde cancelar al contribuyente en el año tributario en que se materializó la donación.

Durante el año 2020, las donaciones comprometidas para el financiamiento de iniciativas deportivas alcanzaron un monto de M\$ 8.064.479.-

El monto anterior permitió:

- Financiar y aprobar la ejecución de 257 proyectos a lo largo del país.
- Beneficiar a 25.913 personas, de las cuales el 41,18% mujeres y un 58,81% hombres.

Respecto a cobertura regional, los 562 proyectos aprobados abarcaron trece regiones del país, siendo las más beneficiadas la Región Metropolitana con 176 proyectos lo que representa un 68,5% y la Región de Coquimbo con 13 proyectos (5,1%). Las Regiones de Atacama, Arica y Parinacota; y Ñuble no tuvieron proyectos aprobados.

En términos de financiamiento las regiones que más recursos recibieron fueron la Región Metropolitana con el 55,6% del total de las donaciones (M\$ 4.487.387) y la Región de Coquimbo con el 27,5% (M\$ 2.216.601). La cantidad de proyectos aprobados y los montos comprometidos por región se pueden apreciar en la siguiente tabla.

Distribución de Proyectos por Región, Proyectos Donaciones Aprobados en año 2020			
Regiones	Monto (M\$)	Cantidad de Proyectos	% monto
I de Tarapacá	20.100	1	0,2
II de Antofagasta	139.531	6	1,7
III de Atacama	0	0	0,0
IV de Coquimbo	2.216.601	13	27,5
V de Valparaíso	208.189	7	2,6
VI de Ohiggins	78.874	11	1,0
VII del Maule	219.434	9	2,7
VIII del Bío-Bío	441.987	9	5,5
IX de la Araucanía	149.034	8	1,8
X de Los Lagos	9.300	2	0,1

XI de Aysén	34.848	5	0,4
XII de Magallanes y Antártica	16.192	2	0,2
Región Metropolitana de Santiago	4.487.387	176	55,6
XIV de Los Ríos	43.003	8	0,5
XV de Arica y Parinacota	0	0	0,0
XVI de Ñuble	0	0	0,0
Total general	8.064.480	257	---

Fuente: Instituto Nacional del Deporte, Sistema de Administración de Proyectos.

En cuanto a las Categorías y/o Modalidades Deportivas, el Deporte de Competición concentró el 23% de las donaciones comprometidas en el año 2020 (M\$ 1.855.282) que permitieron financiar 124 proyectos (48,2%). En la Categoría Deporte Recreativo se lograron comprometer recursos por M\$ 1.452.494 (18%) financiando 28 proyectos (10,9%). También recibieron recursos importantes las Categorías de Infraestructura y Desarrollo de Organizaciones, con M\$ 2.747.418 y M\$ 529.197 respectivamente.

Proyectos Aprobados de Donaciones por Categorías y/o Modalidades Deportivas				
Año 2020				
Categoría Deportiva	Suma de Costo Proyecto	Cuenta de Proyecto	% monto	% proyectos
Capacitación y Difusión	55.000	3	0,7	1,2

Deporte de Alto Rendimiento	347.395	12	4,3	4,7
Deporte de Competición	1.855.283	124	23,0	48,2
Deporte Laboral	92.687	10	1,1	3,9
Deporte Recreativo	1.452.494	28	18,0	10,9
Desarrollo de Organizaciones Deportivas	529.197	17	6,6	6,6
Difusión Deportiva	488.268	22	6,1	8,6
Formación para el deporte	496.737	32	6,2	12,5
Infraestructura Deportiva	2.747.418	9	34,1	3,5
Total	8.064.480	257	100,0	100,0

Fuente: Instituto Nacional del

Deporte, Sistema de Administración de Proyectos.

Es importante señalar, que los proyectos aprobados durante el año 2020 consideran aquellos proyectos postulados en los procesos concursables de los años anteriores, en atención que la Ley del Deporte autoriza que los proyectos permanezcan a lo menos por tres años en el registro, a la espera de ser financiados.

1. Sistema de Fortalecimiento y Desarrollo de las organizaciones deportivas y sociales.

Producto enfocado en “Ejecutar planes y programas que promuevan la constitución y desarrollo de organizaciones deportivas, manteniendo un registro de estas. Ejercer

la supervigilancia y fiscalización a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que administren bienes otorgados por la institución, aplicando enfoque de género”.

a. Sistema Nacional de Capacitación y Certificación Deportiva.

Programa, nacido el año 2016, que tiene por propósito el “Lograr la Profesionalización de dirigentes, técnicos, jueces y árbitros del Sistema Nacional de la Actividad Física y Deporte (SNAD) para que contribuyan al desarrollo de la actividad física y el deporte en la población de acuerdo al Modelo de Actividad Física y Deporte”.

El programa presenta tres componentes: 1) Capacitación a Dirigentes Deportivos, 2) Capacitación a Técnicos y Monitores Deportivos y 3) Capacitación a Jueces Árbitros y Capacitadores. Durante el año 2020 el programa tuvo una ejecución presupuestaria de M\$41.033.

Producto de la pandemia y la situación sanitaria del país, el programa presentó una disminución de actividades por tanto pudo beneficiar solo a 150 personas, acorde al siguiente detalle:

Sistema Nacional de Capacitación y Certificación Deportiva	
Componente	N° Beneficiarios
Capacitación a Dirigentes Deportivos	150
Capacitación a Técnicos y Monitores Deportivos	0
Capacitación a Jueces Árbitros y Capacitadores	0
Total	150

Fuente:

Instituto Nacional del Deporte

b. Federaciones Deportivas Nacionales.

Con fecha 25 de marzo de 2014, se Publica en el Diario Oficial la Ley N°20.737 denominada Relativo a las Federaciones Deportivas Nacionales, la cual introduce modificaciones a la Ley del Deporte N°19.712 incorporando una nueva categoría de organización deportiva llamada Federación Deportiva Nacional (FDN), entidad con personalidad jurídica que organiza y promueve el deporte, y que debe cumplir con los siguientes requisitos para ser considerada como tal:

- Estar afiliada a una Federación Deportiva Internacional reconocida por el Comité Olímpico Internacional, o bien, estar reconocida como tal por Resolución Fundada de la Dirección del Instituto Nacional del Deporte (IND).
- Estar integrada por clubes o asociaciones que tengan sede en más de cinco regiones.
- Estar integrada por, a lo menos, quince clubes.
- Tener cada uno de los clubes, al menos, diez deportistas que hayan participado en competiciones oficiales de la Federación en alguno de los dos años calendario anteriores.

En virtud de lo indicado anteriormente, durante el 2020 se cuenta con un total de quince entidades deportivas afiliadas al Comité Olímpico de Chile (COCH), que se convirtieron a Federación Deportiva Nacional. Estas son:

Federaciones Deportivas nacionales al 2020		
N°	Nombre Federación	Fecha Conversión
1	Federación Deportiva Nacional de Tiro con Arco	27-05-2016
2	Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo	22-06-2016
3	Federación Deportiva Nacional de Biathlon	08-09-2016
4	Federación Deportiva Nacional de Tenis de Chile	10-11-2016
5	Federación Deportiva Nacional de Judo FDN	04-01-2017

6	Federación Deportiva Nacional de Básquetbol de Chile FDN	13-01-2017
7	Federación Deportiva Nacional de Triatlón de Chile FDN	08-03-2017
8	Federación Deportiva Nacional de Canotaje FDN	09-06-2017
9	Federación Deportiva Nacional de Karate de Chile FDN	25-10-2017
10	Federación Deportiva Nacional de Sky y Snowboard de Chile FDN	06-12-2017
11	Federación Deportiva Nacional de Navegación a Vela de Chile FDN	11-12-2017
12	Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas de Chile FDN	28-12-2017
13	Federación Deportiva Nacional Ecuestre de Chile FDN	22-03-2019
14	Federación Deportiva Nacional de Hockey sobre Césped FDN	01-08-2019
15	Federación Deportiva Nacional de Pentathlon Moderno Chile	09-08-2019

1. Infraestructura y recintos Deportivos.

Producto destinado a “Implementar el Plan Nacional de Infraestructura Deportiva, a través de la conservación, mantención, inversión y gestión de infraestructura deportiva. De espacios existentes, contemplando administraciones modernas y eficientes de recintos e instalaciones que forman parte del patrimonio institucional”.

a. Recintos en movimiento.

Durante el año 2020, se ejecutaron \$ 512.297.480 de la iniciativa de gasto Recintos en Movimiento, destinados a costear los gastos en operación de tres recintos, estos son: Polideportivo Rufino Bernedo en Temuco, Polideportivo Renato Raggio en Valparaíso y el Velódromo de Peñalolén.

Los recursos de esta iniciativa se distribuyen para financiar recursos humanos necesarios para el funcionamiento del recinto, adquisición de máquinas, equipos, mobiliario necesarios para la operación, y la mayor parte, correspondiente al pago de bienes y servicios, lo que considera seguridad, aseo, gastos básicos, entre otros.

a. Inversiones

Según indica el Artículo 12° Letra h) de la Ley del Deporte, dentro de las funciones del Instituto Nacional de Deportes se encuentra el “Actuar como unidad técnica mandataria de otros organismos públicos en la construcción de recintos e instalaciones deportivos (...). Le corresponderá, asimismo, fomentar la modernización y el desarrollo de la infraestructura deportiva nacional, así como la gestión eficiente de la capacidad instalada (...)”

Conforme a lo anterior, y en virtud de lo indicado en la Política Nacional de Actividad Física y Deporte, es necesario desarrollar acciones orientadas a dotar al país de infraestructura y espacios accesibles, afines con las necesidades de la comunidad, contribuyendo a que la población de todos los rangos etarios adhiera al deporte, lo que no sólo implica la construcción de nueva infraestructura, sino que también la habilitación, mejoramiento y mantención de espacios existentes, además de la articulación de otros recintos para su uso óptimo.

En virtud de lo anterior, durante el año 2020, el subtítulo 31, tuvo una ejecución presupuestaria de M\$8.484.129, en tanto que el subtítulo 33 alcanzó M\$16.086.966, según el detalle que se indica a continuación.

Subtítulo 31.

N°	Nombre del Proyecto	Ejecutado SIGFE (2020)	Región	Comuna	Año
----	---------------------	------------------------	--------	--------	-----

1	Normalización Estadio La Granja de Curicó	\$ 61.694	VII	Curicó	201
2	Construcción Centro Deportivo Integral de Lo Espejo	\$ 816.762	NC	Lo Espejo	201
3	Conservación Edificio Dirección Regional IND VI: Cubierta y Otros	\$ 340.986	VI	Rancagua	201
4	Construcción Centro Deportivo Integral de Punta Arenas	\$ 14.591	XII	Punta Arenas	201
5	Construcción Centro Deportivo Integral de Independencia	\$ 4.004.531	NC	Independencia	201
6	Conservación Complejo Deportivo Gabriela Mistral, Santa Cruz	\$ 165.038	VI	Santa Cruz	201
7	Reposición Cancha de Fútbol Asociación de Fútbol San Joaquín Oriente	\$ 1.099.031	NC	San Joaquín	201
8	Conservación Gimnasio Complejo H. Lizana: Accesibilidad Univ. Y Otros	\$ 334.182	VI	Rancagua	201
9	Conservación Piscina Temperada Fiscal, Punta Arenas	\$ 88.647	XII	Punta Arenas	201
10	Habilitación Sala de Musculación, Caracol Norte, Paralímpicos	\$ 2.892	NC	Nuñoa	201
11	Conservación Pintura y Otros Gimnasio Punta Arenas	\$ 184.704	XII	Punta Arenas	201
12	Conservación Piso Machihembrado y Tableros Cancha G. Fiscal P. A.	\$ 161.367	XII	Punta Arenas	201
13	Conservación Gimnasio Barrio Sur Punta Arenas	\$ 206.005	XII	Punta Arenas	201

14	Conservación Repintado asientos del Coliseo Central, Estadio Nacional	\$ 465.608	NC	Ñuñoa	201
15	Conservación Pintura Coliseo Central, Estadio Nacional	\$ 415.613	NC	Ñuñoa	201
16	Conservación baños y camarines Coliseo Central, Estadio Nacional	\$ 385.918	NC	Ñuñoa	201
17	Conservación Baños públicos y Universales Coliseo Central, Estadio Nacional	\$ 251.176	NC	Ñuñoa	201
18	Conservación Cendyr de Montaña Ancoa, Linares	\$ 42.969	VII	Linares	201
19	Conservación Campo Deportivo Convento Viejo, Curicó	\$ 28.997	VII	Curicó	201
20	Conservación Cancha Baguales, Coyhaique	\$ 77.965	XI	Coyhaique	201
21	Conservación Estadio Fiscal de Cañete	\$ 59.999	VIII	Cañete	201
22	Conservación Cancha de Fútbol María Claudia, Antofagasta	\$ 38.391	II	Antofagasta	201
23	Conservación Camarines y Graderías Parque Deportivo y Recreativo Río Claro Talca	\$ 145.548	VII	Talca	201
24	Conservación Cancha N. Marambio Antofagasta	\$ 72.513	II	Antofagasta	201
25	Conservación Gimnasio Auditorio San Pedro de La Paz	\$ 59.856	VIII	San Pedro de La Paz	201

26	Conservación Proyecto Gimnasio Illapel Polideportivo Municipal	\$ 37.486	IV	Illapel	201
27	Conservación Camarines Centro de Entrenamiento Regional O'Higgins	\$ 58.779	VI	Rancagua	201
28	Conservación Sala de Calderas Piscina Fiscal, Punta Arenas	\$ 145.135	XII	Punta Arenas	201
29	Conservación Baños Gimnasio Regional, Coyhaique	\$ 9.299	XI	Coyhaique	201
30	Conservación Pista de Bicicross CENDYR San Joaquín, La Serena	\$ 46.398	IV	La Serena	201
31	Conservación Sistema Eléctrico de Baja Tensión, Coliseo Central, Estadio Nacional	\$ 257.080	NC	Ñuñoa	201
32	Conservación Pavimento Estacionamiento Polideportivo CAR, Estadio Nacional	\$ 19.469	NC	Ñuñoa	201
33	Conservación Calle de Circulación, Perímetro Coliseo del Estadio Nacional, Ñuñoa	\$ 453.974	NC	Ñuñoa	201
34	Conservación Camarines y Baños, Piscina Olímpica del Estadio Nacional, Ñuñoa.	\$ 50.974	NC	Ñuñoa	201
35	Conservación Área de Lanzamientos, Pista, Saltos y Graderías, Mario Recordon, Estadio Nacional	\$ 62.957	NC	Ñuñoa	201
36	Conservación Pistas del Patinodromo, Estadio Nacional, Ñuñoa	\$ 94.980	NC	Ñuñoa	201
37	Conservación Iluminación Circulaciones Exteriores del Recinto Estadio Nacional	\$ 44.232	NC	Ñuñoa	201

38	Conservación Residencia Centro de Alto Rendimiento (CAR), Ñuñoa	\$ 19.870	NC	Ñuñoa	201
39	Conservación Polideportivo Centro de Alto Rendimiento (CAR), Ñuñoa	\$ 215.150	NC	Ñuñoa	201
40	Reposición Dirección Regional IND Región Maule (TALCA)	\$ 327.896	VII	Talca	201
41	Construcción Centro Deportivo Integral de Caldera	\$ 111.648	III	Caldera	201
42	Conservación estadio fiscal de Mulchén	\$ 148.405	IX	Mulchén	201
43	Conservación planta elevadora aguas lluvias velódromo Curicó	\$ 16.325	VII	Curicó	201
44	Conservación Complejo Deportivo La Caldera	\$ 285.341	III	Caldera	201
45	Conservación cierre perimetral complejo deportivo Los Queñes, Romeral	\$ 50.366	VII	Romeral	201
46	Conservación Gimnasio Techado Municipal Los Vilos	\$ 246.464	IV	Los Vilos	201
47	Conservación Techumbre Piscina Semi-olimpica Cendyr	\$ 66.189	IV	La Serena	201
48	Conservación Cancha y Acceso Estadio Fiscal de Cañete	\$ 61.398	VIII	Cañete	201
49	Conservación de Cubierta y Obras menores Gimnasio IND Aysen	\$ 103.604	XI	Aysen	201

50	Conservación Graderías Gimnasio Fiscal Punta Arenas	\$ 201.435	XII	Punta Arenas	201
51	Conservación Estadio Techado de Vallenar	\$ 399.697	III	Vallenar	201
52	Conservación Estanque de Combustible del CENDYR Lagunillas	\$ 41.659	RM	San José de Maipo	201
53	Conservación Gimnasio Hermanos Salvadores Salvi	\$ 552.180	XIV	Lanco	201
54	Conservación Pista atlética Campo de Deportes Ñielol	\$ 206.483	IX	Temuco	201
55	Conservación Techumbre Edificio Adm. Est. Canadela, Arica	\$ 20.825	XV	Arica	201
56	Conservación Losa Sector Tribuna Poniente Estadio Luis Valenzuela Hermosilla.	\$ 102.613	III	Copiapó	201
57	Conservación Piso Deportivo Gimnasio Regional	\$ 110.492	XI	Coyhaique	201
58	Conservación Estadio de fútbol Luis Alamos Luque de Chañaral	\$ 341.122	III	Chañaral	201
59	Conservación Cierre Perimetral Multicancha Empalme Antofagasta	\$ 6.545	II	Antofagasta	201
60	Conservación Muro Perimetral Estadio Fiscal de Mejillones	\$ 39.614	II	Mejillones	201
61	Conservación Hotel Deportivo Complejo Deportivo Fiscal, P. Arenas.	\$ 213.911	XII	Punta Arenas	201

62	Conservación Terreno para Deportes Población San Ricardo	\$ 49.461	RM	La Pintana	201
63	Conservación pista BMX, Estadio Nacional	\$ 31.993	NC	Ñuñoa	201
64	Conservación Pista atlética interior Centro de Alto Rendimiento	\$ 183.750	NC	Ñuñoa	201
65	Conservación Polideportivo de Basquetbol E.N.	\$ 55.849	NC	Ñuñoa	201
66	Conservación Climatización y Ventilación Sector Pacífico, Coliseo E.N.	\$ 199.246	NC	Ñuñoa	201
67	Conservación sistema de megafonía del coliseo central, estadio nacional	\$ 252.000	NC	Ñuñoa	201
68	Conservación Base Estabilizada y Sistema de Evacuación Cancha Nueva Braunau	\$ 146.492	X	Calbuco	201
69	Conservación Cierre Perimetral Lotes D2 y D3.	\$ 13.797	X	Puerto Montt	201
70	Construcción Complejo deportivo San Gregorio Etapa 1 de La Granja	\$ 1.029.996	RM	La Granja	202
71	Conservación Gimnasio Fiscal de Quellón	\$ 284.458	X	Quellón	202
72	Conservación Gimnasio Fiscal de Chonchi	\$ 208.226	X	Chonchi	202
73	Conservación sistema de iluminación pista atlética CENDEP	\$ 89.987	X	Puerto Montt	202
74	Conservación Gimnasio Fiscal Silvio Ruiz Urrutia, Cauquenes	\$ 305.040	VII	Cauquenes	202

75	Conservación Cancha Estadio Fiscal de Calbuco	\$ 199.988	X	Calbuco	202
76	Conservación Iluminación Estadio O'Higgins, Comuna de Valparaíso	\$ 76.950	V	Valparaíso	202
77	Conservación Cierre Perimetral Estadio La Palmilla, Conchalí	\$ 142.620	RM	Conchalí	202
78	Conservación Cierre Propiedad y Reparaciones del Recinto CENDYR Lagunillas	\$ 74.752	RM	San José de Maipo	202
79	Conservación baños Residencia CAR	\$ 69.149	NC	Ñuñoa	202
80	Conservación Sistema iluminación CAR - Polideportivo E.N.	\$ 90.553	NC	Ñuñoa	202
81	Conservación sistema de generación de respaldo, Estadio Nacional	\$ 397.912	NC	Ñuñoa	202
82	Mejoramiento sector pacifico tercer y cuarto piso del Coliseo Estadio Nacional	\$ 764.993	NC	Ñuñoa	202
83	Conservación Espacios Comunes CAR	\$ 170.751	NC	Ñuñoa	202
84	Conservación Autódromo Alto Hospicio	\$ 438.087	I	Alto Hospicio	202
85	Mejoramiento cancha patín hockey, Estadio Nacional	\$ 263.518	NC	Ñuñoa	202
86	Conservación SSHH públicos 1er piso puerta n°7 Coliseo Central, Estadio Nacional	\$ 38.934	NC	Ñuñoa	202

87	Conservación Carpeta de Pasto Sintético en Cancha de Fútbol Estadio Fiscal de Mejillones	\$ 289.929	II	Mejillones	202
88	Conservación Radier en multicanchas Estadio Lautaro	\$ 81.609	II	Antofagasta	202
89	Conservación Gimnasio IND Puerto Ibáñez	\$ 133.642	XI	Puerto Ibáñez	202
90	Conservación Mejoramiento Integral Gimnasio Fiscal Comuna de La Cruz	\$ 184.675	V	La Cruz	202
91	Conservación Generación Eléctrica Estadio Elías Figueroa	\$ 157.987	V	Valparaíso	202
92	Conservación Archivo Documental DRM Estadio Nacional	\$ 26.795	RM	Ñuñoa	202
93	Conservación Segundo Arranque de agua potable Estadio LVH	\$ 14.921	III	Copiapó	202
94	Conservación Multicanchas Sector 2 Estadio L.V.H.	\$ 391.388	III	Copiapó	202
95	Conservación Campo de Deportes Ñielol	\$ 329.805	IX	Temuco	202
96	Conservación Calefacción ambiental piscina temperada fiscal, Punta Arenas	\$ 271.559	XII	Punta Arenas	202
97	Construcción Parque Deportivo Estadio Nacional	\$ 395.327	NC	Ñuñoa	202
98	Conservación Pavimentos Exteriores Sistema Evacuación Aguas Lluvias Gimnasio Lota Alto	\$ 75.001	VIII	Lota	202

99	Conservación CAR Alto Hospicio	\$ 239.211	I	Alto Hospicio	202
100	Conservación Grifería Baños Públicos Estadio L.V.H.	\$ 19.594	III	Copiapó	202
101	Conservación Torres de Iluminación Estadio L.A.L. Chañaral	\$ 263.432	III	Copiapó	202
102	Conservación Pavimento Cancha Patin hockey E.N.	\$ 18.106	NC	Ñuñoa	202
103	Conservación Superficie Deportiva Gimnasio CENDYR Valdivia	\$ 84.998	XIV	Valdivia	202
104	Conservación cierre Centro Acuático y Residencia CAR Estadio Nacional Ñuñoa	\$ 88.860	NC	Ñuñoa	202
105	Conservación talleres de mantención y servicios operativos, Estadio Nacional Ñuñoa	\$ 3.381	NC	Ñuñoa	202
106	Conservación Oficinas de Administración Estadio Nacional, Ñuñoa	\$ 13.377	NC	Ñuñoa	202
107	Conservación Sala y área de prensa Puerta 7, Estadio Nacional Ñuñoa	\$ 41.162	NC	Ñuñoa	202
	TOTAL	\$ 23.398.239			

Fuente: Instituto Nacional del Deporte

Ejecutado por Año

AÑO	EJECUTADO
------------	------------------

2018	\$ 9.862.468
2019	\$ 5.051.642
2020	\$ 8.484.129
TOTAL	\$ 23.398.239

Fuente: Instituto Nacional del Deporte

Subtítulo 33.

N°	Nombre del Proyecto	Ejecutado SIGFE (2020)	Región	Comuna	Año
1	Reposición Estadio Nicolas Chahuan Nazar, La Calera	\$ 2.050.233	V	La Calera	2018
2	Reposición Estadio Municipal, Comuna de San Antonio	\$ 11.260.047	V	San Antonio	2018
3	Reposición Estadio Tierra de Campeones, Iquique	\$ 8.628.534	I	Iquique	2018
4	Mejoramiento Estadio de Cerro Alto, Comuna de Los Álamos.	\$ 30.000	VIII	Los Álamos	2018
5	Construcción Centro Deportivo Integral de Mariquina	\$ 1.928.101	XIV	San José de La Mariquina	2018
6	Construcción Estadio de Los Ángeles	\$ 1.500.000	VIII	Los Ángeles	2018

7	Mejoramiento Gimnasio El Toqui, Lautaro	\$ 191.144	IX	Lautaro	2018
8	Reposición Sistema de Iluminación Estadio Julio Vergara, San Clemente	\$ 178.786	VII	San Clemente	2018
9	Mejoramiento Cancha Rolando del Río, Lota	\$ 240.000	VIII	Lota	2018
10	Conservación Gimnasio Municipal de Petorca	\$ 209.097	V	Petorca	2018
11	Conservación Cancha N°2 Viejos Cracks.	\$ 216.634	X	Puerto Montt	2018
12	Conservación Piscina Municipal, Comuna de Graneros	\$ 158.927	VI	Graneros	2018
13	Conservación Multicancha RPC III Concón	\$ 49.409	V	Concón	2018
14	Conservación Estructura de Multicancha Escuela E-88 Antofagasta	\$ 43.544	II	Antofagasta	2018
15	Construcción Cancha de Patinaje Barquito, Chañaral	\$ 93.742	III	Chañaral	2018
16	Conservación Gimnasio Municipal Nogales	\$ 88.316	V	Nogales	2018
17	Conservación Estadio Municipal Panquehue	\$ 103.561	V	Panquehue	2018
18	Conservación Circuito deportivo Parque O´higgins	\$ 72.726	RM	Santiago	2018

19	Conservación Polideportivo 21 de Abril Puerto Aysen.	\$ 107.034	XI	Puerto Aysén	2018
20	Conservación Pista BMX y Tiro con Arco, Parque Peñalolén.	\$ 486.994	RM	Peñalolén	2018
21	Mejoramiento Complejo deportivo estadio municipal San José de Maipo	\$ 2.411.347	RM	San José de Maipo	2019
22	Construcción Complejo Deportivo, Chiguayante	\$ 1.000.000	VIII	Chiguayante	2019
23	Construcción Polideportivo Municipal de San Carlos	\$ 905.150	XVI	San Carlos	2019
24	Mejoramiento Complejo deportivo, Comuna de lo Barnechea	\$ 1.500.000	RM	Lo Barnechea	2019
25	Construcción Complejo Deportivo Los Desordenados, Comuna de Rancagua	\$ 725.301	VIII	Rancagua	2019
26	Mejoramiento Piscina Centro deportivo La Pampa	\$ 440.681	I	Alto Hospicio	2019
27	Conservación pista de bicicross, San Bernardo	\$ 79.882	RM	San Bernardo	2019
28	Conservación pavimento exterior sector Velódromo Peñalolén	\$ 34.213	RM	Peñalolén	2019
29	Construcción de Cancha de Fútbol y Césped Sintético CD Costanera (Talca)	\$ 150.682	VII	Talca	2019

30	Mejoramiento CENDYR Náutico laguna chica, San Pedro de la Paz	\$ 1.002.960	VIII	San Pedro de la Paz	2020
31	Reposición Estadio Huequen, Comuna de Angol	\$ 2.021.654	IX	Angol	2020
32	Mejoramiento integral complejo deportivo Guillermo Chacón , comuna de Machalí	\$ 261.649	VI	Machalí	2020
33	Conservación gimnasio municipal Lo Valdivia de Sagrada Familia	\$ 122.829	VII	Sagrada Familia	2020
34	Mejoramiento complejo deportivo Estadio Municipal San José de Maipo	\$ 65.000	XIII	San José de Maipo	2020
35	Reposición Cancha Pasto Sintético Estadio Municipal de Ñancul	\$ 371.110	IX	Villarrica	2020
36	Conservación multicancha Parque de Los Reyes	\$ 104.660	XIII	Santiago	2020
37	Conservación multicanal cubierta sector San Agustín - comuna Puqueldon	\$ 185.484	X	Puqueldon	2020
38	Conservación multicancha cubierta sector Detif - comuna Puqueldon	\$ 110.303	X	Puqueldon	2020
39	Conservación gimnasio Municipal Manuel Escárate Parral	\$ 235.979	VII	Parral	2020
40	Conservación camarines Estadio Municipal de Entre Lagos	\$ 46.170	X	Puyehue	2020

41	Conservación gimnasio Escuela Nuevo Porvenir	\$ 46.170	X	Puyehue	2020
42	Conservación Instalaciones Remo Curauma	\$ 281.494	V	Valparaíso	2020
43	Mejoramiento Cancha de Fútbol Estadio de Riachuelo, Comuna de Río Negro	\$ 253.100	X	Río Negro	2020
44	Conservación membrana y estructura de acero Velódromo	\$ 161.879	XIII	Peñalolén	2020
45	Conservación sistema iluminación Velódromo Parque Peñalolen	\$ 165.890	XIII	Peñalolén	2020
46	Construcción piscina centro elige vivir sano, comuna de Rancagua	\$ 1.478.282	VI	Rancagua	2020
47	Construcción Polideportivo Centro Elige Vivir Sano, comuna de Santa Cruz	\$ 2.210.405	VI	Santa Cruz	2020
48	Conservación Centro Náutico de Alto Rendimiento Región de Los Ríos	\$ 412.280	XIV	Valdivia	2020
49	Mejoramiento Centro Náutico de Alto Rendimiento, Valdivia. Región de Los Ríos	\$ 79.720	XIV	Valdivia	2020
50	Construcción Parque Deportivo regional, comuna de Valdivia	\$ 341.000	XIV	Valdivia	2020
51	Construcción Polideportivo Municipal, Collipulli	\$ 153.607	IX	Collipulli	2020

52	Construcción Cancha de fútbol de césped sintético Club Deportivo Sargento Rebolledo y Arturo Prat	\$ 293.966	VII	Talca	2020
53	Construcción Plaza Elige Vivir Sano, comuna de Santiago	\$ 330.000	XIII	Santiago	2020
54	Plaza Elige Vivir Sano, comuna de Arauco	\$ 330.000	VIII	Arauco	2020
55	Plaza Elige Vivir Sano, comuna de Illapel	\$ 330.000	IV	Illapel	2020
56	Plaza Elige Vivir Sano, comuna de Ñuñoa	\$ 330.000	XIII	Ñuñoa	2020
57	Plaza Elige Vivir Sano, comuna de Puente Alto	\$ 330.000	XIII	Puente Alto	2020
58	Plaza Elige Vivir Sano, comuna de Puerto Aysén	\$ 330.000	XI	Puerto Aysén	2020
59	Plaza Elige Vivir Sano, comuna de Rancagua	\$ 330.000	VI	Rancagua	2020
60	Plaza Elige Vivir Sano, comuna de San Joaquín	\$ 330.000	XIII	San Joaquín	2020
61	Plaza Elige Vivir Sano, comuna de San Pedro de La Paz	\$ 330.000	VIII	San Pedro de la Paz	2020
62	Plaza Elige Vivir Sano, comuna de Temuco	\$ 330.000	IX	Temuco	2020
63	Plaza Elige Vivir Sano, comuna de Tomé	\$ 330.000	VIII	Tomé	2020

64	Plaza Elige Vivir Sano, comuna de Los Andes	\$ 330.000	V	Los Andes	2020
	TOTAL	\$ 49.249.676			

Fuente: Instituto Nacional del Deporte

Ejecutado por Año

AÑO	EJECUTADO
2018	\$ 16.992.843
2019	\$ 16.169.867
2020	\$ 16.086.966
TOTAL	\$ 49.249.676

Fuente: Instituto Nacional del Deporte

4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022

El Instituto Nacional de Deportes tiene como propósito fomentar una cultura deportiva en la población, potenciar nuestra conexión con la ciudadanía y posicionar al país en la elite del deporte de alto rendimiento tanto convencional como paralímpico. Para ello se implementarán diversas mejoras en programas y proyectos para fortalecer tanto nuestras funciones esenciales como los procesos de soporte que permitan una mayor eficiencia en la gestión institucional.

Entre los principales desafíos para el periodo de Gobierno 2018 - 2022, se destacan los siguientes :

- **Diseñar e implementar el nuevo reglamento de la Beca PRODDAR**, que explicitará nuevos derechos y deberes de nuestros deportistas, con reglamentos específicos para deportes colectivos, individuales y adaptados. Además, entregará la opción de ingreso de datos a los atletas.
- **Articular el sistema “Promesas Chile”** con los programas Crecer en Movimiento y Sistema Nacional de Competencias Deportivas, generando un lineamiento técnico estándar que permita asociar los componentes con la finalidad de ejecutar los procesos de captación, detección, desarrollo y proyección de los nuevos talentos para Chile, beneficiando a deportistas que hoy no cuentan con las condiciones necesarias para aprovechar al máximo todo su potencial. Además, Promesas Chile incorpora como parte de su estrategia la puesta en marcha de un sistema nacional de detección de talentos y grupos de entrenamiento que cuentan con el apoyo de un equipo técnico metodológico especializado y profesionales de las ciencias del deporte, para que los talentos detectados alcancen los más altos niveles de rendimiento deportivo.
- **Fortalecer la inclusión en la oferta programática, mediante la implementación de “Parapromesas Chile”**, es decir, mantener y aumentar la entrega de procesos de entrenamiento destinados a la modalidad paralímpica en los diversos deportes de los centros Promesas Chile, con el objetivo de generar deportistas de elite que representen al país en los futuros megaeventos del ciclo paralímpico.
- **Reformular el Sistema Nacional de Competencias Deportivas**, con foco en el componente escolar, aumentando el número de participaciones de cada niño, niña y joven deportista.

Esto se realizará fortaleciendo la etapa comunal, para inspirar la práctica activa y sistemática del deporte a temprana edad a lo largo del territorio.

- **Potenciar el Plan Olímpico de Chile y complementarlo con la creación del Plan Paralímpico de Chile**, reforzando la inclusión de todos los deportistas paralímpicos de elite en esta estrategia creada a fines del 2010 en el primer gobierno de Presidente Sebastián Piñera, que permitió en pocos años mejorar sostenidamente los resultados en los eventos deportivos internacionales, mediante el financiamiento de la preparación y participación del Team Chile en eventos internacionales, la contratación de Head Coaches en disciplinas focalizadas y el desarrollo de deportistas juveniles como parte del proceso. Con el trabajo que se realiza se espera obtener mejores resultados para Chile en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023 y Juegos Olímpicos y Paralímpicos, a realizarse por postergación en 2021.
- **Promover e impulsar a que las federaciones afiliadas al Comité Olímpico de Chile adecúen sus estatutos para constituirse como Federación Deportiva Nacional (FDN)** con miras de continuar con la profesionalización de la gestión deportiva, con el fin de lograr mayor eficiencia en el manejo de los recursos transferidos.
- **Fortalecer el desarrollo de los programas “Crecer en Movimiento” y “Deporte y Participación Social”, motivando y apoyando a la población chilena a realizar actividad física**, a través de la política de “Elige Vivir Sano”, el programa “Adulto Mejor” y otras articulaciones intersectoriales. Con estos programas se mejorará la disponibilidad de talleres y acceso a nuestra oferta mediante la implementación de canales de comunicación bidireccionales, en los cuales se busca la conexión con la ciudadanía a través de distintos medios físicos y digitales, como por ejemplo redes sociales, talleres en línea y aplicaciones móviles.
- **Renovar los procesos y la metodología del financiamiento de proyectos del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y de las Donaciones sujetas a franquicia tributaria**, que permitan simplificar la postulación, acortar los plazos de respuesta y lograr tener una mayor difusión de los instrumentos de fondos concursables, adhiriéndonos al trabajo del Estado en esta materia.
- **Contribuir a la modernización del Estado a través de la implementación de nuevos sistemas de apoyo a la gestión en conjunto con la actualización de procesos y procedimientos**. Se reformulará la forma en que se rinden cuentas, se gestionan documentos, se controlan las adquisiciones y el inventario,

además, de colaborar en los proyectos de transformación digital del Estado a nivel país.

- **Preparar la infraestructura general para la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023**, lo que permitirá posicionar a Chile como la capital americana del deporte de Alto Rendimiento en el año 2023. Se destaca la ejecución cuatro obras deportivas que cuentan con prioridad presidencial, a realizarse en el principal reducto deportivo del país, el Estadio Nacional Julio Martínez Pradanos: en primer lugar, el Parque Deportivo Estadio Nacional, en segunda instancia la construcción del Centro de Entrenamiento y Competencias de Hockey Césped, en tercer lugar, el Centro de Entrenamiento Paralímpico y, en cuarto orden, el Centro de Deportes de Contacto, los cuales serán posteriormente abiertos a la comunidad con el objetivo de fomentar la práctica regular de actividad física y deporte y el desarrollo de una cultura deportiva a nivel nacional.
- **Desarrollar la Red de Centros Elige Vivir Sano (CEVS)**, que constituye una red de polideportivos distribuidos a lo largo del país, cubriendo la demanda de actividad física por parte de la comunidad, siendo accesible para todos. Entre los años 2018 y 2020, se han finalizado las obras de seis Centros Elige Vivir Sano, en las comunas de Caldera, Punta Arenas, Lo Espejo, Independencia, San Ramón y San José de Mariquina.

Desde el año 2020, se han formulado ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia 9 Centros Elige Vivir Sano, obteniendo la recomendación técnica favorable (RS) que permitió levantar los procesos de licitación. De estos 9 CEVS, hay dos que están adjudicados y con entrega de terreno a las empresas constructoras (Rancagua y Santa Cruz). Cuatro en reevaluación luego de tener ofertas admisibles (Quintero, Los Andes, Buin y Pucón). Dos en licitación (Iquique y Tocopilla) y una en elaboración de resolución de adjudicación (Loncoche).

Durante el año 2021 se espera obtener RS de 9 nuevos proyectos (Longaví, Pichilemu, La Serena, Chañaral, Puerto Montt, Futrono, Chanco, Coyhaique y Chillán) y llegar hasta la admisibilidad técnica por parte de los Municipios en los CEVS de Osorno, Talca y Santiago.

Finalmente, y para la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, está considerado el mejoramiento de dos CEVS existentes (Lo Espejo y San Ramón), y la construcción de un CEVS Panamericano en la comuna de La Reina.

Con esto, el Ministerio del Deporte e IND cumplirán la meta de dejar en cartera 30 Centros Elige Vivir Sano, tanto en funcionamiento, construcción, licitados y prontos a obtener la recomendación favorable por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Identificación de la Institución	51
.Anexo 2: Recursos Humanos	56
.Anexo 3: Recursos Financieros	67
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	78
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	81
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	82
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	83
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	89
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	92
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	93
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	99
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	100
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	101

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley del Deporte N°19.712.

Misión Institucional

Implementar la política nacional de actividad física y deporte, dando énfasis en la práctica de la actividad física, el deporte competitivo y de alto rendimiento, fomentando la cultura deportiva y promoviendo el desarrollo de infraestructura que respondan a las prioridades y necesidades sociales y territoriales de la población.

Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Fortalecer la institucionalidad deportiva nacional
2	Promover y ampliar la participación de la población en la práctica de la actividad física y el deporte
3	Diseñar e implementar estrategias para promocionar y difundir las oportunidades, beneficios y valores de la práctica de la actividad física y el deporte
4	Posicionar a Chile en la alta competencia internacional, a través de la Estrategia Nacional de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento con miras a los Juegos Panamericanos y Para Panamericanos Santiago 2023
5	Orientar el diseño, inversión, construcción, mantención y articulación del uso de la infraestructura deportiva para el deporte formativo, social, competitivo y alto rendimiento

Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Impulsar la práctica de la actividad física y deportes durante el curso de la vida mediante implementación de planes y programas, considerando enfoque de género, en personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad y personas en situación de discapacidad, ampliando la participación de la población a nivel local, regional y nacional.
2	Implementar la Estrategia Nacional de Deporte Competitivo y de Alto Rendimiento, junto a los instrumentos de apoyo a los deportistas que permitan al país mejorar los resultados en competencias nacionales e internacionales.
3	Proveer infraestructura deportiva para la práctica de actividad física y deportes, a través de la conservación, mantención e inversión, incorporando perspectiva local, diseños sustentables, con acceso igualitario, modelos de administración modernos y eficientes acorde con las prioridades del país.

Nro.	Descripción
4	Fortalecer la gestión del Instituto mediante el acceso a la información, el vínculo público privado y acciones de apoyo y soporte a las organizaciones Deportivas. Además ejerciendo la supervigilancia de estas y la fiscalización de los recursos transferidos, velando por una correcta rendición de cuentas.
5	Fortalecer la administración y coordinación entre programas y proyectos a través del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y de la Franquicia Tributaria de las Donaciones con Fines Deportivos, para fomentar la práctica de la actividad física y el deporte en el país, sus beneficios y valores fortaleciendo la cultura deportiva a la población en la adquisición de estilos de vida activos y saludables.

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Sistema de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento.	Ejecutar planes y programas destinados al apoyo metodológico y el financiamiento a lo largo de todo el ciclo y post carrera deportiva, mediante formación deportiva, detección de talentos, fortalecimiento de los sistemas de competencias nacionales e internacionales y la planificación de megaeventos, aplicando enfoque de género con la finalidad de aportar a la reducción de estas brechas de género.	2, 5
2	Actividad física, deportiva, formativa y comunitaria	Ejecutar planes y programas que permitan el desarrollo de la Actividad Física, deportiva, formativa y comunitaria en el curso de la vida, generando cultura deportiva y cambios de hábito en la población, aplicando enfoque de género con la finalidad de aportar a la reducción de estas brechas de género.	1, 5
3	Financiamiento de proyectos para el desarrollo de la Actividad Física y deportiva	Administrar el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte con el objeto de financiar total o parcialmente proyectos de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones. Además, incluye la postulación de proyectos al Registro de Proyectos Deportivos susceptibles de Donaciones con Franquicia Tributaria de la Ley del Deporte y otros, aplicando enfoque de género.	4, 5
4	Sistema de Fortalecimiento y Desarrollo de las organizaciones deportivas y sociales	Ejecutar planes y programas que promuevan la constitución y desarrollo de organizaciones deportivas, manteniendo un registro de estas. Ejercer la supervigilancia y fiscalización a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que administren bienes otorgados por la institución, aplicando enfoque de género.	2, 4
5	Infraestructura y recintos deportivos	Implementar el Plan Nacional de Infraestructura Deportiva, a través de la conservación, mantención, inversión y gestión de infraestructura deportiva. De espacios existentes, contemplando administraciones modernas y eficientes de recintos e instalaciones que forman parte del patrimonio institucional.	3

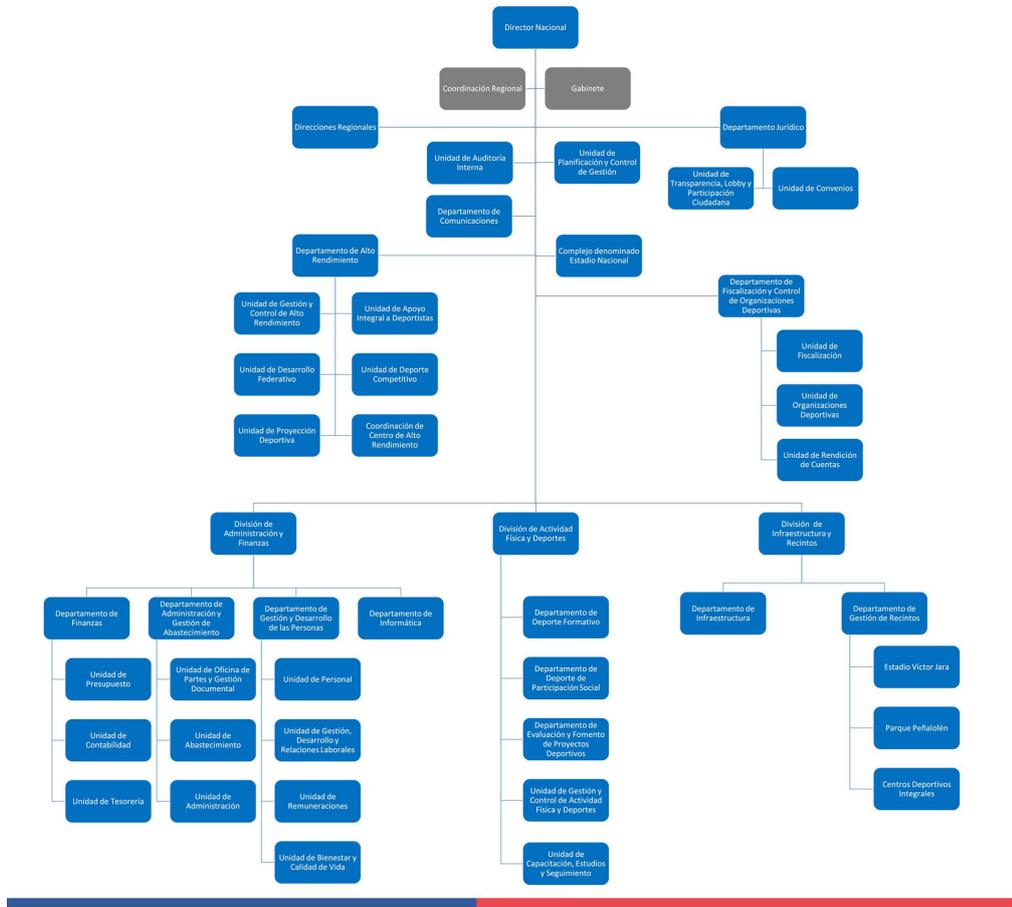
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Organizaciones Deportivas	26.184
2	Organizaciones Comutaria, Territoriales, Funcionales y Otras.	234.502
3	Técnicos, Jueces y Árbitros.	6.750
4	Establecimientos educacionales y centros de educación superior.	16.237
5	Servicios Públicos y Municipios.	524
6	Empresas donantes.	360
7	Población que realiza actividad física y deportiva	3.558.044
8	Deportistas de Alto Rendimiento	6.668
9	Población beneficiaria de los programas del IND	1.214.500

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio

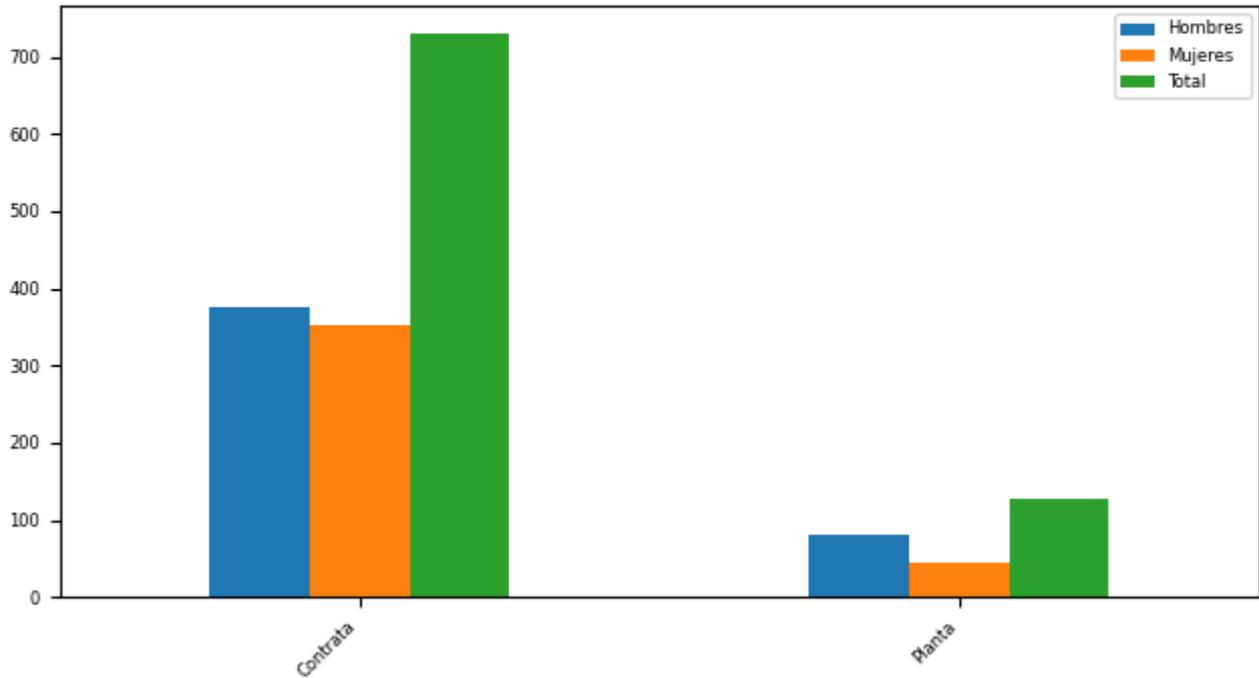


c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional	Sofia Rengifo Otonne
Jefatura División de Administración y Finanzas	Israel Castro Lopez
Jefatura División de Actividad Física y Deportes	Juan Pablo Salgado Salas
Jefatura División de Infraestructura y Recintos	Ariel Rebolledo Bravo

Anexo 2: Recursos Humanos

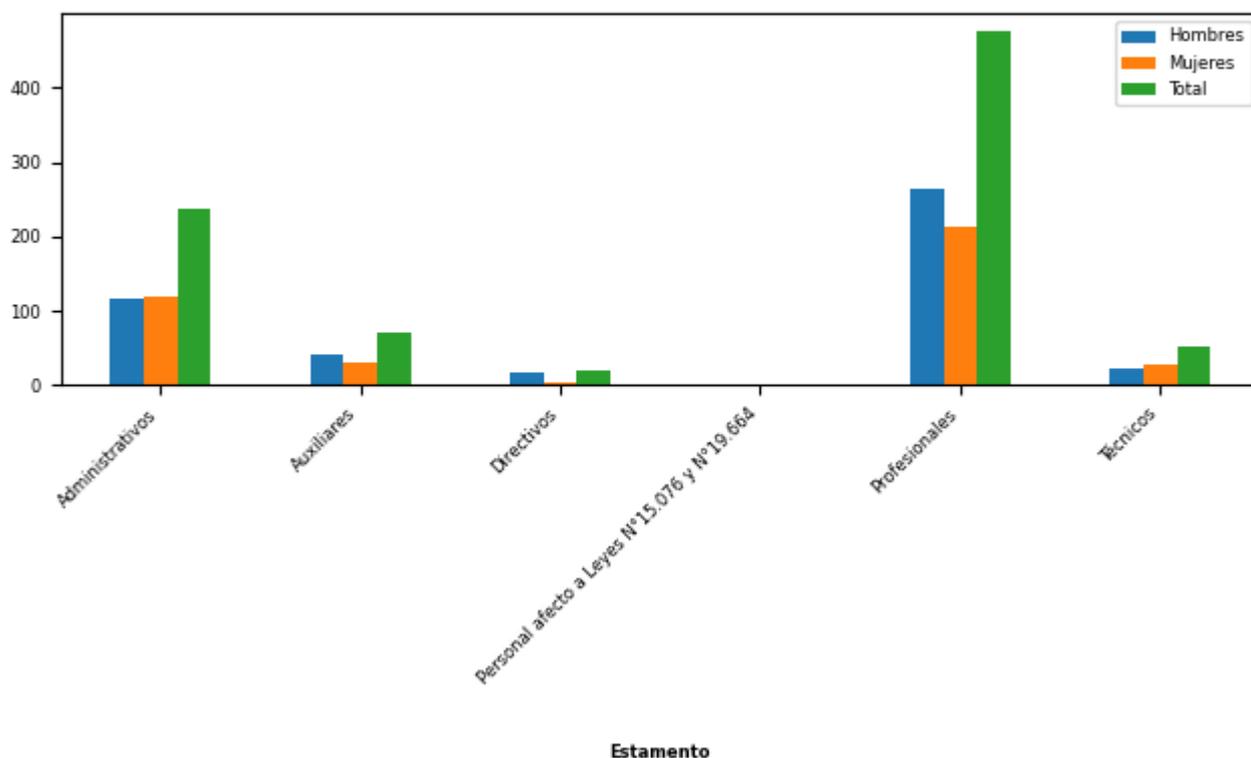
Dotación efectiva año 2020, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)



Tipo Contrato

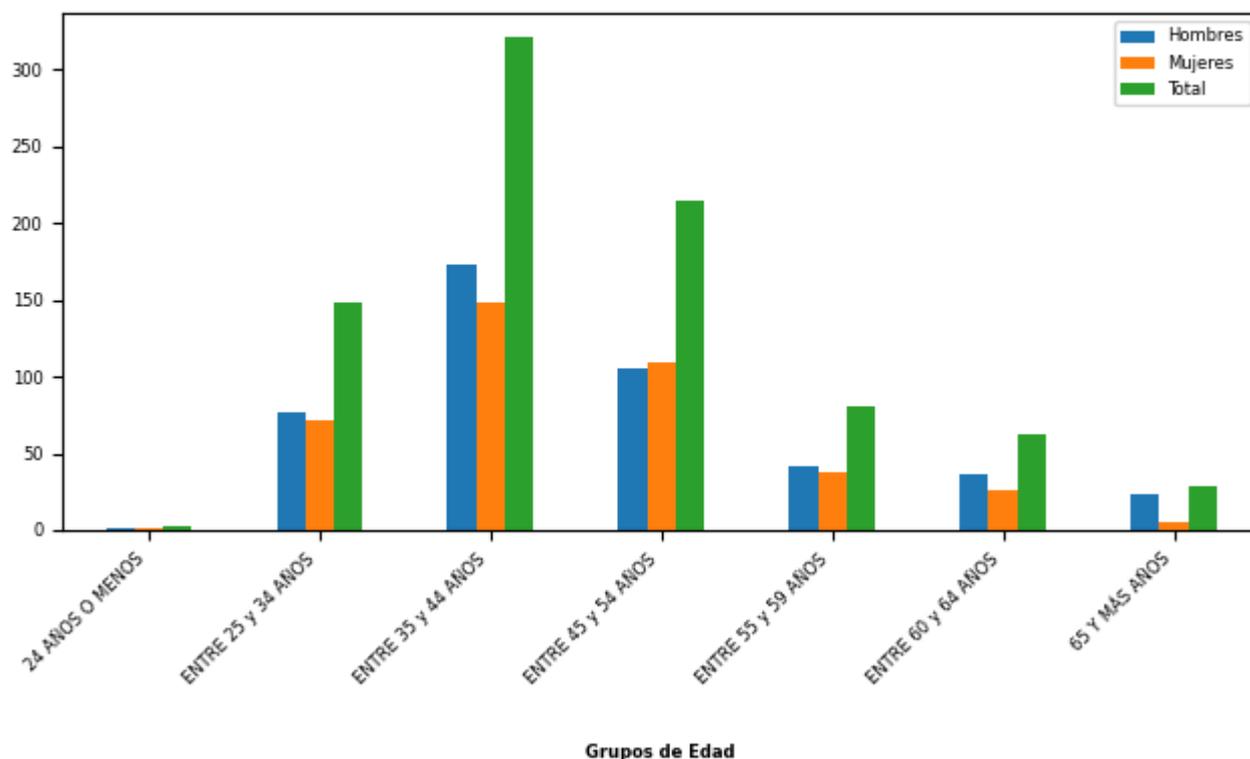
Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Contrata	353	88,69	377	82,14	730	85,18
Planta	45	11,31	82	17,86	127	14,82
Total	398		459		857	
Porcentaje	46,44		53,56			

Dotación efectiva año 2020, por Estamento (mujeres y hombres)



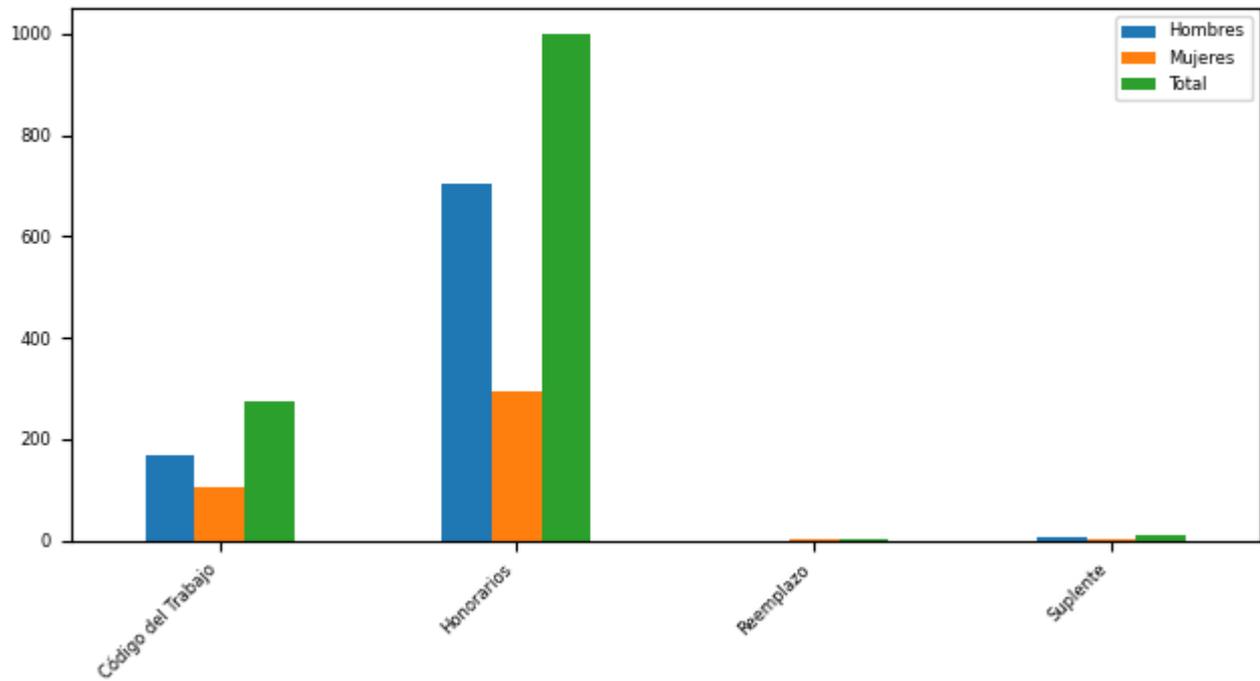
Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Administrativos	120	30,15	116	25,27	236	27,54
Auxiliares	31	7,79	41	8,93	72	8,4
Directivos	4	1,01	16	3,49	20	2,33
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	2	0,5	0	0	2	0,23
Profesionales	213	53,52	263	57,3	476	55,54
Técnicos	28	7,04	23	5,01	51	5,95
Total	398		459		857	
Porcentaje	46,44		53,56			

Dotación Efectiva año 2020 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
24 AÑOS O MENOS	1	0,25	1	0,22	2	0,23
ENTRE 25 y 34 AÑOS	71	17,84	77	16,78	148	17,27
ENTRE 35 y 44 AÑOS	148	37,19	173	37,69	321	37,46
ENTRE 45 y 54 AÑOS	109	27,39	106	23,09	215	25,09
ENTRE 55 y 59 AÑOS	38	9,55	42	9,15	80	9,33
ENTRE 60 y 64 AÑOS	26	6,53	37	8,06	63	7,35
65 Y MÁS AÑOS	5	1,26	23	5,01	28	3,27
Total	398		459		857	
Porcentaje	46,44		53,56			

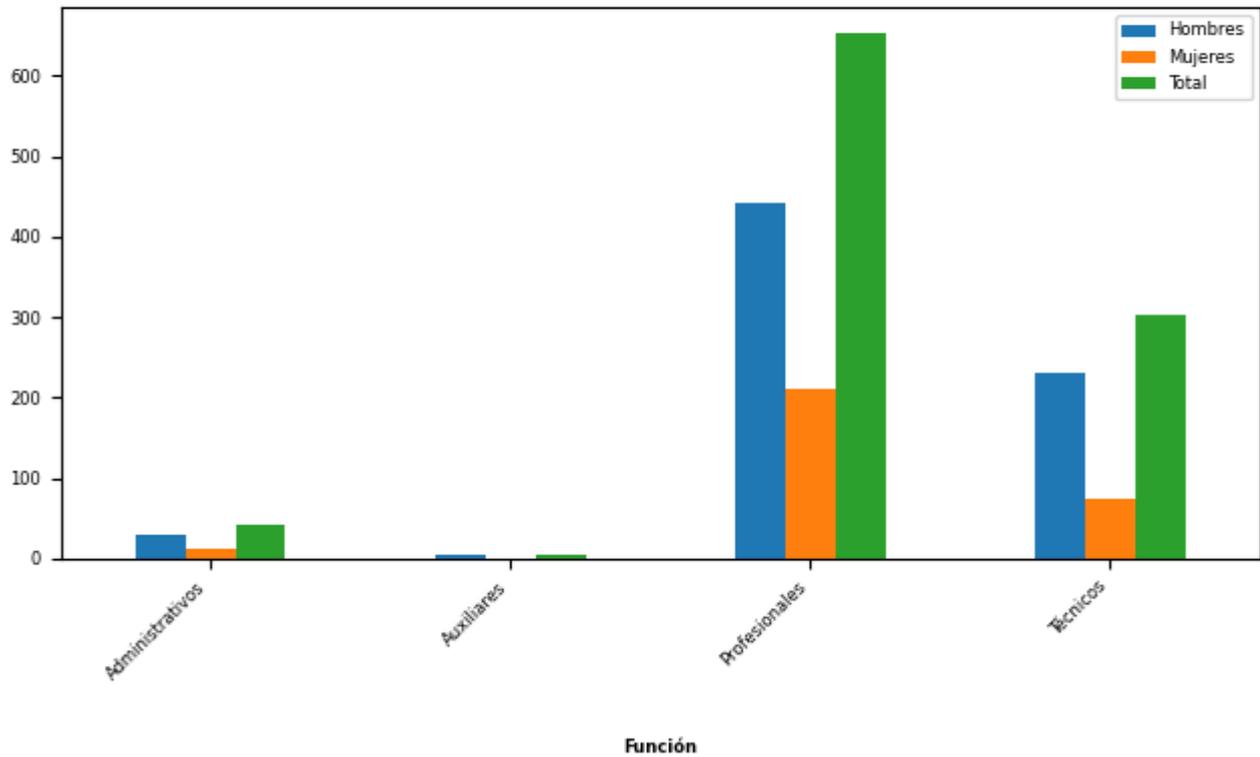
Personal fuera de dotación año 2020 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)



Tipo Contrato

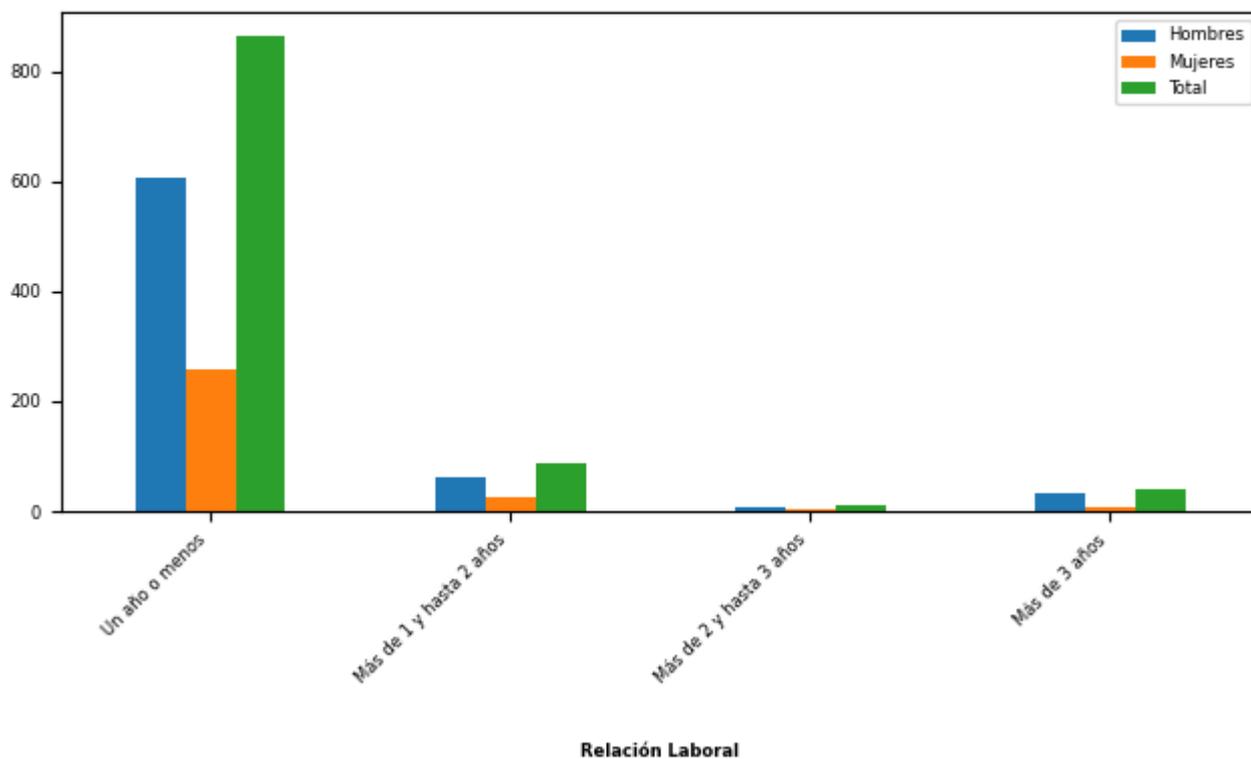
Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Código del Trabajo	107	26,23	169	19,18	276	21,41
Honorarios	295	72,3	706	80,14	1.001	77,66
Reemplazo	3	0,74	0	0	3	0,23
Suplente	3	0,74	6	0,68	9	0,7
Total	408		881		1.289	
Porcentaje	31,65		68,35			

Personal a honorarios año 2020 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Administrativos	12	4,07	29	4,11	41	4,1
Auxiliares	0	0	4	0,57	4	0,4
Profesionales	210	71,19	443	62,75	653	65,23
Técnicos	73	24,75	230	32,58	303	30,27
Total	295		706		1.001	
Porcentaje	29,47		70,53			

Personal a honorarios año 2020 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Un año o menos	259	87,8	605	85,69	864	86,31
Más de 1 y hasta 2 años	25	8,47	63	8,92	88	8,79
Más de 2 y hasta 3 años	3	1,02	7	0,99	10	1,0
Más de 3 años	8	2,71	31	4,39	39	3,9
Total	295		706		1.001	
Porcentaje	29,47		70,53			

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	19	30	16
(b) Total de ingresos a la contrata año t	41	145	52
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	46%	20%	30%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	9	27	16
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	19	30	16
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	47%	90%	100%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	91	60	42
(b) Total dotación efectiva año t	730	829	857
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	12,47%	7,24%	4,90%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2018	2019	2020
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	1	0	2
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	21	9	6
Otros retiros voluntarios año t	0	20	20
Funcionarios retirados por otras causales año t	69	31	14

Causales	2018	2019	2020
Total de ceses o retiros	91	60	42

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	44	147	62
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	91	60	42
Porcentaje de recuperación (a/b)	48%	245%	147%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	4	15
(b) Total Planta efectiva año t	134	132	127
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	3,03%	11,81%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	18	25	21
(b) Total Contratos efectivos año t	596	697	730
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	3,02%	3,59%	2,88%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios capacitados año t	277	690	647
(b) Total Dotación Efectiva año t	730	829	857
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	37,95%	83,23%	75,50%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2018	2019	2020
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	6.734	16.388	22.843
(b) Total de participantes capacitados año t	382	929	1.563
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	17,63	17,64	14,61

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	2	2	3
(b) N° de actividades de capacitación año t	48	33	33
(Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	4,17%	6,06%	9,09%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	730	829	857
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	635	887	526
(b) Total Dotación Efectiva año t	730	829	857
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,87	1,07	0,61

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	226	116	144
(b) Total Dotación Efectiva año t	730	829	857
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,31	0,14	0,17

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	379	8	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	730	829	857
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,52	0,01	0,00

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	85	71	1.117
(b) Total Dotación Efectiva año t	730	829	857
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,12	0,09	1,30

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2018	2019	2020
Lista 1	634	677	701
Lista 2	5	18	6
Lista 3	1	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	640	695	707
(b) Total Dotación Efectiva año t	730	829	857
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	87,67%	83,84%	82,50%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2018	2019	2020
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	SÍ	SÍ	SÍ

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2018	2019	2020
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	SÍ	SÍ	SÍ

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	95	26
(b) Total de ingresos a la contrata año t	41	145	52
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,00%	65,52%	50,00%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	95	26
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	120	120
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)		79,17%	21,67%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	21	52
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	120	120
Porcentaje (a/b)	%	17%	43%

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 1: Ingresos y Gastos devengados año 2019 - 2020 (miles de pesos)

Denom.	Año 2019 M\$	Año 2020 M\$	Notas
INGRESOS	123.820.938	101.964.924	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.083.885	12.167.523	1
RENTAS DE LA PROPIEDAD	907	901	
INGRESOS DE OPERACIÓN	2.335.537	507.936	2
OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.049.284	1.772.014	
APOORTE FISCAL	95.820.331	87.281.853	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.075	1.570	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	525.919	233.127	
GASTOS	124.546.140	105.766.164	
GASTOS EN PERSONAL	23.347.077	24.304.479	3
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.453.914	3.318.754	4
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	569.389	301.994	5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	73.414.497	50.499.909	6
INTEGROS AL FISCO	318.103	1.151.865	7
OTROS GASTOS CORRIENTES	470.124	1.102.373	8
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	785.672	454.889	9
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	5.205.214	8.484.132	10
PRÉSTAMOS	152.886	0	11
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.661.431	16.086.966	
SERVICIO DE LA DEUDA	167.833	60.803	
RESULTADO	-725.202	-3.801.240	12

Notas:

- 1: Disminución de percepción de recursos de polla chilena de beneficencia
- 2: Disminución de ingreso por cierre de recintos deportivos
- 3: Aumento por traspaso de honorarios a contrata
- 4: Disminución por ajuste presupuestario
- 5: Menor gasto asociado a indemnizaciones por incentivo al retiro
- 6: Rebaja de programas por COVID-19
- 7: Aumento por devolución de recursos a TGR
- 8: Aumento por pago de sentencias
- 9: Rebaja de gasto por COVID-19
- 10: Aumento de cartera de inversiones de IND
- 11: No se ejecutaron recuperaciones de prestamos durante el 2020
- 12: Ajustes asociados principalmente a rebajas presupuestarias por COVID-19

b) Comportamiento Presupuestario año 2020

Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2020: Programa 01 (miles de pesos)

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			INGRESOS	129.464.162	104.879.417	101.785.701	3.093.716	
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.729.471	9.338.175	12.167.523	-2.829.348	
	03		De Otras Entidades Públicas	15.729.471	9.338.175	12.167.523	-2.829.348	
		008	Polla Chilena de Beneficencia	15.729.471	9.338.175	12.167.523	-2.829.348	
6			RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.031	1.031	901	130	
7			INGRESOS DE OPERACIÓN	2.263.908	316.041	507.936	-191.895	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.198.725	1.277.334	1.595.600	-318.266	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	354.204	354.204	491.367	-137.163	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	0	301	0	301	
	99		Otros	844.521	922.829	1.104.233	-181.404	
9			APORTE FISCAL	108.953.385	92.629.194	87.279.044	5.350.150	
	01		Libre	108.953.385	92.629.194	87.279.044	5.350.150	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.592	11.592	1.570	10.022	
	03		Vehículos	11.592	11.592	1.570	10.022	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	1.306.050	1.306.050	233.127	1.072.923	
	10		Ingresos por Percibir	1.306.050	1.306.050	233.127	1.072.923	
			GASTOS	129.464.162	104.995.444	103.135.546	1.859.898	
21			GASTOS EN PERSONAL	22.539.712	24.309.828	24.304.479	5.349	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.243.649	3.243.649	3.236.780	6.869	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	43.246	302.175	301.994	181	
	01		Prestaciones Previsionales	0	32.419	32.238	181	

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	43.246	269.756	269.756	0	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.559.105	50.155.511	49.042.728	1.112.783	
	01		Al Sector Privado	54.829.230	42.183.111	41.246.423	936.688	
		337	Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico	20.484.096	16.999.082	16.594.781	404.301	1
		338	Art.5° Letra e) D.L. 1.298 y Ley 19.135	6.443	6.443	640	5.803	2
		340	Art.1° Ley 19.135 C.O.CH.	283.932	283.932	283.932	0	
		341	Art. 1° Ley 19.135 Fed. D. Nacional	1.845.561	1.845.561	1.807.103	38.458	3
		345	Art. Único Ley N° 19.909	181.371	181.371	16.017	165.354	4
		354	ADO - Chile	545.247	545.247	544.928	319	
		359	Sistema Nacional de Competencias Deportivas	10.616.529	2.556.337	2.534.549	21.788	
		361	Programa de Normalización de Infraestructura Deportiva	673.061	661.685	584.632	77.053	5
		362	Crecer en Movimiento	124.153	0	0	0	
		365	Sistema Nacional de Capacitación y Acreditación Deportiva	347.728	41.153	41.035	118	
		368	Gestión de Recintos Deportivos	8.613.191	8.618.382	8.396.193	222.189	6
		381	Asistencia a la Carrera Deportiva	4.134.640	4.134.640	4.133.335	1.305	
		382	Juegos Paramericanos y Parapanamericanos 2023	6.812.196	6.148.196	6.148.196	0	
		383	COPACHI	161.082	161.082	161.082	0	
	03		A Otras Entidades Públicas	16.729.875	7.972.400	7.796.305	176.095	
		057	Deporte Participación Público	8.516.420	4.025.240	3.961.619	63.621	7

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			Programa de Saneamiento de Títulos de Propiedad Deportiva	219.180	219.180	219.180	0	
		058						
		061	Crecer en Movimiento	7.994.275	3.727.980	3.615.506	112.474	8
25			INTEGROS AL FISCO	566.873	67.035	60.402	6.633	
	01		Impuestos	566.873	67.035	60.402	6.633	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	0	1.102.374	1.102.373	1	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	1.102.374	1.102.373	1	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	628.659	462.446	454.889	7.557	
	03		Vehículos	59.431	2.000	1.734	266	
	04		Mobiliario y Otros	24.019	24.019	22.878	1.141	
	05		Máquinas y Equipos	14.819	14.819	14.468	351	
	06		Equipos Informáticos	217.563	108.781	106.547	2.234	
	07		Programas Informáticos	312.827	312.827	309.262	3.565	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	20.488.146	9.204.657	8.484.132	720.525	
	02		Proyectos	20.488.146	9.204.657	8.484.132	720.525	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.393.772	16.086.966	16.086.966	0	
	01		Al Sector Privado	697.890	4.320.656	4.320.656	0	
		001	Aportes al Sector Privado	697.890	4.320.656	4.320.656	0	
	03		A Otras Entidades Públicas	9.695.882	11.766.310	11.766.310	0	
		002	Aportes para Inversiones en Infraestructura Deportiva	9.695.882	11.766.310	11.766.310	0	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	60.803	60.803	0	
	07		Deuda Flotante	1.000	60.803	60.803	0	

Notas:

- 1:Actividades que no pudieron realizarse por emergencia sanitaria
- 2:Entidades no se encuentran en condiciones de recibir recursos
- 3:Menor gasto por reintegro de proyectos

- 4:Entidades no se encuentran en condiciones de recibir recursos
 5:Diseños que vieron retrasada su ejecución
 6:Ejecución de compras que no alcanzaron a reflejarse durante el ejercicio
 7:Actividades que no pudieron realizarse por emergencia sanitaria
 8:Actividades que no pudieron realizarse por emergencia sanitaria

Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2020: Programa 02 (miles de pesos)

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			INGRESOS	4.441.190	1.562.341	179.223	1.383.118	
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.284	5.284	0	5.284	
	01		Del Sector Privado	5.284	5.284	0	5.284	
		001	Donaciones	5.284	5.284	0	5.284	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	169.085	169.085	176.414	-7.329	
	99		Otros	169.085	169.085	176.414	-7.329	
9			APORTE FISCAL	4.266.821	1.387.972	2.809	1.385.163	
	01		Libre	4.266.821	1.387.972	2.809	1.385.163	
			GASTOS	4.441.190	2.653.804	2.630.618	23.186	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	213.067	105.000	81.974	23.026	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.228.123	1.457.341	1.457.181	160	
	01		Al Sector Privado	2.959.686	1.457.341	1.457.181	160	
		346	Formación para el Deporte	821.114	433.409	433.402	7	
		347	Deporte Recreativo	800.542	347.353	347.207	146	
		348	Deporte de Competición	1.281.891	646.579	646.572	7	
		349	Ciencias del Deporte	56.139	30.000	30.000	0	
	03		A Otras Entidades Públicas	1.268.437	0	0	0	
		042	Ciencias del Deporte	32.459	0	0	0	
		050	Formación para el Deporte	385.621	0	0	0	
		051	Deporte Recreativo	449.196	0	0	0	
		052	Deporte de Competición	401.161	0	0	0	
25			INTEGROS AL FISCO	0	1.091.463	1.091.463	0	
	99		Otros Integros al Fisco	0	1.091.463	1.091.463	0	

c) Indicadores Financieros

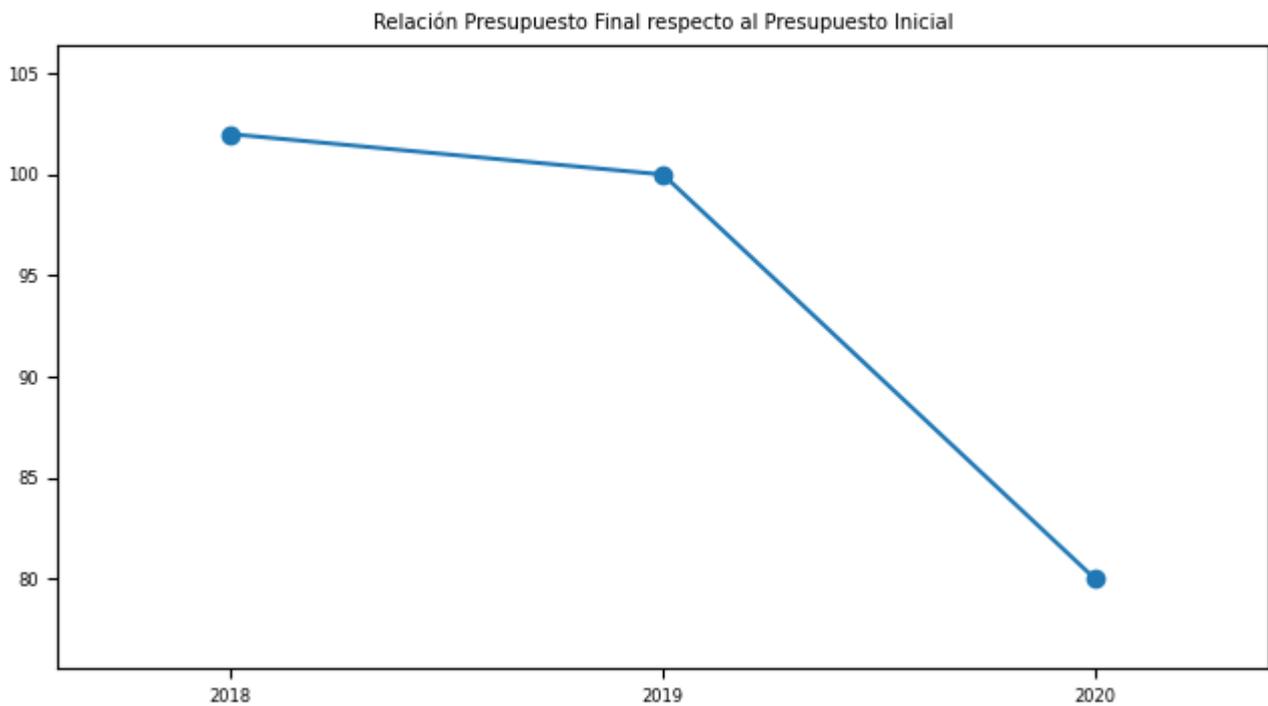
Cuadro 3: Indicadores de Gestión Financiera

Indicador: Relación Presupuesto Final respecto al Presupuesto Inicial

Fórmula: $(\text{Presupuesto Final} / \text{Presupuesto Inicial}) * 100$

Unidad de medida: %

2018	2019	2020
102	100	80

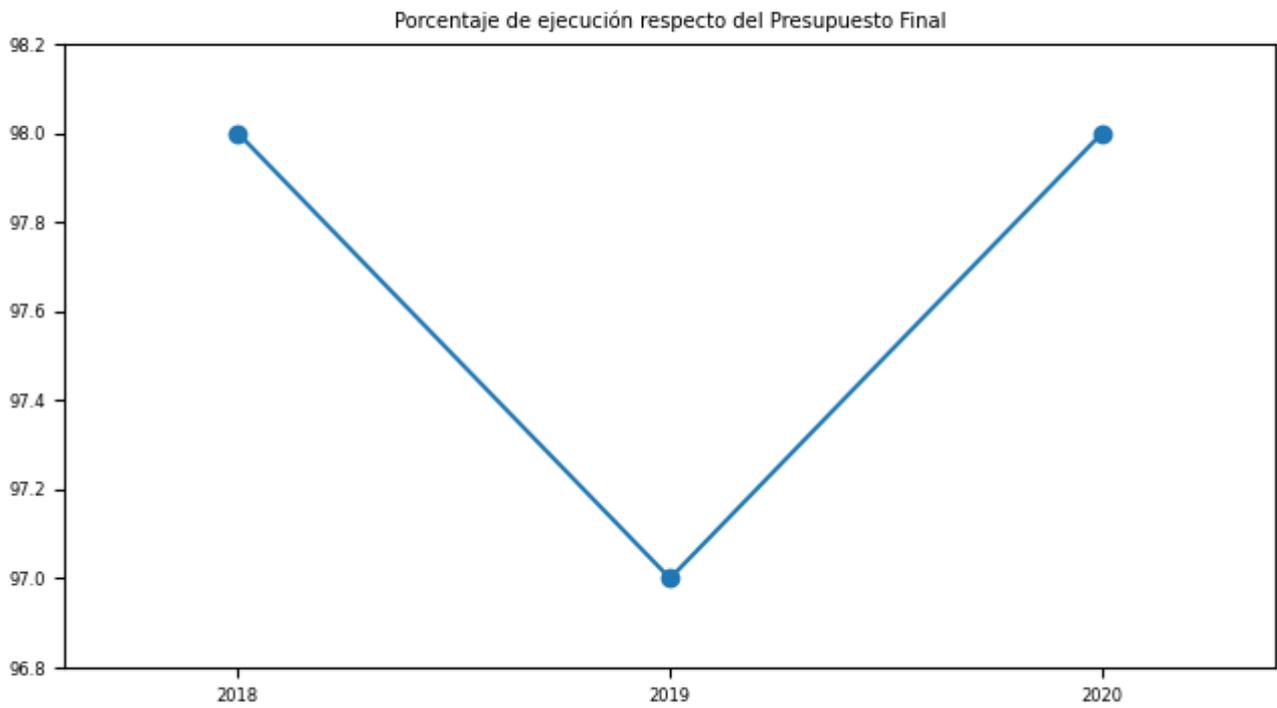


Indicador: Porcentaje de ejecución respecto del Presupuesto Final

Fórmula: $(\text{Gastos devengados} / \text{Presupuesto Final}) * 100$

Unidad de medida: %

2018	2019	2020
98	97	98



d) Cumplimiento Líneas Programáticas o Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos (miles de \$)

Cuadro 4: Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2020 (miles de pesos)

Denom.	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Subtítulo 24 - Programa 01	71.559.105	50.155.511	49.042.726	
Subtítulo 31 - Programa 01	20.488.146	9.204.657	8.484.130	
Subtítulo 33 - Programa 01	10.393.772	16.086.966	16.086.966	
Subtítulo 24 - Programa 02	4.228.123	1.457.341	1.457.181	

e) Inversiones

Cuadro 5: Comportamiento Presupuestario de las Inversiones año 2020 (miles de \$)

Proyectos / Categorías	Presupuesto Final	Ejecución	Saldo No Ejecutado	Notas
Conservación Archivo Documental DRM Estadio Nacional		26.795		
Conservación AutOdromo Alto Hospicio		438.087		
Conservación Base Estabilizada y Sistema de Evacuación Cancha Nueva Braunau		87.428		
Conservación Calefacción ambiental piscina temperada fiscal, Punta Arenas		271.559		
Conservación Campo de Deportes Ñielol		329.805		
Conservación Cancha y Acceso Estadio Fiscal de Cañete		5.861		
Conservación Cancha Estadio Fiscal de Calbuco		199.987		
Conservación CAR Alto Hospicio		239.210		
Conservación Carpeta de Pasto Sintético en Cancha de Fútbol Estadio Fiscal de Mejillones		289.929		
Conservación Cierre Perimetral Estadio La Palmilla, Conchalí		142.619		
Conservación Cierre Propiedad y Reparaciones del Recinto CENDYR Lagunillas		74.753		
Conservación Espacios Comunes CAR		153.641		
Conservación Estadio Techado de Vallenar		149.697		
Conservación Generación Eléctrica Estadio Elías Figueroa		157.987		
Conservación Gimnasio Fiscal de Chonchi		208.225		
Conservación Gimnasio Fiscal de Quellón		284.458		
Conservación Gimnasio Fiscal Silvio Ruiz Urrutia, Cauquenes		305.040		
Conservación Gimnasio Hermanos Salvadores Salvi		499.210		
Conservación Gimnasio IND de Achao		0		
Conservación Gimnasio IND Puerto Ibañez		133.641		
Conservación Gimnasio Techado Municipal Los Vilos		30.230		
Conservación Grifería Baños Públicos Estadio L.V.H.		19.593		
Conservación Hotel Deportivo Complejo Deportivo Fiscal, Punta Arenas		178.865		
Conservación Iluminación Estadio O'Higgins, Comuna de Valparaíso		76.949		
Conservación Luminarias Exteriores Estadio L.V.H.		0		
Conservación Mejoramiento Integral Gimnasio Fiscal Comuna de La Cruz		184.674		
Conservación Multicanchas Sector 2 Estadio L.V.H.		391.388		
Conservación Pavimento Cancha Patin hockey E.N.		18.105		
Conservación Pavimentos Exteriores Sistema Evacuación Aguas Lluvias Gimnasio Lota Alto		75.000		

Proyectos / Categorías	Presupuesto Final	Ejecución	Saldo No Ejecutado	Notas
Conservación pisos y recintos anexos gimnasio IND Coyhaique		0		
Conservación Pista atlética Campo de Deportes Ñielol		35.921		
Conservación pista BMX, Estadio Nacional		7.132		
Conservación Polideportivo de Básquetbol E.N.		39.926		
Conservación Radier en multicanchas Estadio Lautaro		81.608		
Conservación Repintado asientos del Coliseo Central, Estadio Nacional		16.322		
CONSERVACION BANOS RESIDENCIA CAR		69.149		
Conservación Segundo Arranque de agua potable Estadio LVH		14.920		
CONSERVACIÓN SISTEMA DE GENERACIÓN DE RESPALDO, ESTADIO NACIONAL		397.911		
CONSERVACION SISTEMA DE ILUMINACIÓN PISTA ATLETICA CENDEP		89.987		
Conservación Sistema iluminación CAR - Polideportivo E.N.		90.553		
Conservación Sistema Megafonía Coliseo Central		65.520		
CONSERVACIÓN SSHH PÚBLICOS 1ER PISO PUERTA N°7 COLISEO CENTRAL, ESTADIO NACIONAL		38.933		
Conservación Superficie Deportiva Gimnasio CENDYR Valdivia		84.997		
Conservación Torres de Iluminación Estadio L.A.L. Chañaral		263.433		
Construcción Centro de Entrenamiento Hockey Césped, Estadio Nacional		0		
Construcción Centro Deportivo Integral de Independencia		16.104		
Construcción Complejo deportivo San Gregorio Etapa 1 de La Granja		1.029.996		
Construcción Parque Deportivo Estadio Nacional		395.327		
MEJORAMIENTO CANCHA PATÍN HOCKEY, ESTADIO NACIONAL		263.517		
MEJORAMIENTO SECTOR PACIFICO TERCER Y CUARTO PISO DEL COLISEO ESTADIO NACIONAL		36.805		
Mejoramiento y Ampliación centro deportivo Polifuncional IND Coyhaique (Diseño)		0		
Reposición Dirección Regional IND Región Maule (Talca)		326.532		
CONSERVACION CIERRE CENTRO ACUATICO Y RESIDENCIA CAR ESTADIO NACIONAL NUNOA		88.860		
Conservación Espacios Exteriores Residencia Deportiva CAR		0		
Conservación Oficinas de Administración Estadio Nacional, Ñuñoa		13.377		
Conservación Sala y área de prensa Puerta 7, Estadio Nacional Ñuñoa		41.161		
Conservación Sistema Eléctrico Coliseo y Court Central, Estadio Nacional, Ñuñoa		0		
Conservación talleres de mantención y servicios operativos, Estadio Nacional Ñuñoa		3.381		
Construcción Polideportivo Centro de Deportes de Contacto, Estadio Nacional		0		

Proyectos / Categorías	Presupuesto Final	Ejecución	Saldo No Ejecutado	Notas
Construcción Polideportivo Centro Elige Vivir Sano Tocopilla		0		
Construcción Polideportivo Centro Entrenamiento Paralímpico, Estadio Nacional		0		
Mejoramiento Polideportivo Centenario (Diseño)		0		
Mejoramiento sistema de climatización CAR, Polideportivo y Centro Acuático, Estadio Nacional		0		
Reposición Recinto Deportivo CENDYR Ovalle		0		

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020

Cuadro 6: RESULTADO GLOBAL AÑO 2020: 77,0%

Sistema de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento.

Porcentaje de logros deportivos de carácter internacional categoría todo competidor, respecto a la cantidad de participaciones año t que cuentan con financiamiento del IND

Fórmula de cálculo: (Número de logros en competencias de carácter internacional en año t/ Número de participaciones en competencias internacionales año t que cuentan con financiamiento IND)*100

VARIABLES	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	12,59%	14,43%	22,07%	12,69%	11,39%	100,0%
Número de logros en competencias de carácter internacional en año t	148	195	141	41	131	
Número de participaciones en competencias internacionales año t que cuentan con financiamiento IND	1.176	1.351	639	323	1.150	

Financiamiento de proyectos para el desarrollo de la Actividad Física y deportiva - Financiamiento proyectos de fomento para el deporte mediante fondos concursables

Porcentaje de productos deportivos financiados por FONDEPORTE efectivamente ejecutados según fiscalizaciones en terreno por IND

Fórmula de cálculo: (N° de productos deportivos financiados por FONDEPORTE con fecha de fin de ejecución en año t efectivamente ejecutados en año t según verificación de fiscalización en terreno por IND/N° de productos deportivos financiados por FONDEPORTE con fecha de fin de ejecución en año t)*100

VARIABLES	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	90,74%	90,27%	93,79%	79,1%	91,75%	86,2%

Variables	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
N° de productos deportivos financiados por FONDEPORTE con fecha de fin de ejecución en año t efectivamente ejecutados en año t según verificación de fiscalización en terreno por IND	1.470	1.253	1.600	318	1.591	
N° de productos deportivos financiados por FONDEPORTE con fecha de fin de ejecución en año t	1.620	1.388	1.706	402	1.734	

Sistema de Fortalecimiento y Desarrollo de las organizaciones deportivas y sociales

Porcentaje de Proyectos Deportivos tramitados y financiados en el año t en 40 días corridos o menos

Fórmula de cálculo: (Número de proyectos Deportivos tramitados y financiados en el año t en 40 días corridos o menos//Total de Proyectos Deportivos tramitados y financiados en el año t)*100

Variables	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	65,69%	67,05%	82,98%	89,05%	75,0%	100,0%
Número de proyectos Deportivos tramitados y financiados en el año t en 40 días corridos o menos	201	289	507	480	375	
	306	431	611	539	500	

Infraestructura y recintos deportivos - Implementación del Plan de conservación, mantención, inversión y gestión de infraestructura deportiva

Porcentaje de avance financiero de las obras hasta el año t de los proyectos de infraestructura deportiva del Programa de Infraestructura 2019-2022

Fórmula de cálculo: (Monto M\$ avance financiero de las obras de los proyectos del Programa de Infraestructura Deportiva IND 2019-2022 adjudicados con Toma de Razón por la CGR, cuando corresponda, hasta el año t/Monto M\$ de los contratos de obras o monto de aporte sectorial para contrato de obras de los proyectos del Programa de Infraestructura Deportiva IND de los años 2019 - 2022 adjudicados con Toma de Razón por la CGR, cuando corresponda, hasta el año t)*100

Variables	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	0,0%	34,38%	76,92%	55,96%	72,05%	77,7%
Monto M\$ avance financiero de las obras de los proyectos del Programa de Infraestructura Deportiva IND 2019-2022 adjudicados con Toma de Razón por la CGR, cuando corresponda, hasta el año t		10.501.216	26.966.635	39.944.869	52.737.445	
Monto M\$ de los contratos de obras o monto de aporte sectorial para contrato de obras de los proyectos del Programa de Infraestructura Deportiva IND de los años 2019 - 2022 adjudicados con Toma de Razón por la CGR, cuando corresponda, hasta el año t		30.548.335	35.057.204	71.379.241	73.190.680	

Porcentaje de personas beneficiarias en actividades físicas y deportivas formativas, recreativas y competitivas administradas por el IND respecto a la población nacional entre 2 y más años

Fórmula de cálculo: (N° de personas beneficiarias en actividades físicas y deportivas formativas, recreativas y competitivas administradas por el IND, en año t/Población nacional entre 2 y más años, año t)*100

Variables	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	5,95%	6,09%	0,0%	1,48%	6,98%	21,2%
N° de personas beneficiarias en actividades físicas y deportivas formativas, recreativas y competitivas administradas por el IND, en año t	1.063.255	1.099.137		280.409	1.324.720	
Población nacional entre 2 y más años, año t	17.875.181	18.055.284		18.991.864	18.991.864	

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año	Iniciativa	Estado de Avance
2020	Implementar el programa Crecer en Movimiento	Terminado
2020	Implementar olimpiadas comunales, regionales y nacionales	En Proceso
2020	Programa Promesas Chile	En Proceso
2020	Realizar Festivales Deportivos Familiares	Terminado
2020	Asegurar el cumplimiento de la nueva ley de Federaciones Deportivas Nacionales	En Proceso
2020	Desarrollar "Festivales de actividad física, deporte y recreación familiares" en las capitales regionales	En Proceso
2020	Chile Estadios / Chile se Mueve (Plazas Elige Vivir Sano)	En Proceso
2020	Desarrollar infraestructura para Juegos Panamericanos Santiago 2023	En Proceso
2020	Habilitar instalaciones en recintos seleccionados IND con accesibilidad universal y deporte adaptado	En Proceso
2020	Programa Nacional Red Centros Elige Vivir Sano: Construir infraestructura deportiva en aquellas regiones en que no exista oferta suficiente	En Proceso
2020	Realizar Gala del Deporte	Terminado
2020	Actualizar procedimiento de asignación de recursos y rendición de cuentas	Terminado
2020	Reformular el sistema de donaciones	Terminado
2020	Incrementar presupuesto del plan olímpico	Terminado
2020	Reformular el Sistema Nacional de Competencias Deportivas	Terminado

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)

Cuadro 8: Programas e Instituciones Evaluadas (2019-2020)

Tipo de la evaluación	Programa/ Institución	Año	Estado	Monto	Link de descarga	Evaluación Dipres (SI/ NO)
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PROGRAMAS GUBERNAMENTALES (EPG)	I) DEPORTE Y PARTICIPACIÓN SOCIAL (DPS), II) ESCUELAS DEPORTIVAS INTEGRALES (ACTUAL CRECER EN MOVIMIENTO O CEM) III) FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE (FONDEPORTE), IV) LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL (ACTUAL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE RENDIMIENTO CONVENCIONAL Y PARALIMPICO, ADEMÁS, ASISTENCIA A LA CARRERA DEPORTIVA), V) SISTEMA NACIONAL DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS	2017	FINALIZADO	0	http://www.dipres.cl/597/articles-163113_informe_final.pdf http://www.dipres.cl/597/articles-163113_r_ejecutivo_institucional.pdf	SI

Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

Programa / Institución: Programas de Deportes Liderazgo Deportivo Nacional

Año Evaluación: 2017

Fecha del Informe: Junio 2018

Compromiso: 1.1 Identificar una estrategia de trabajo coordinado a nivel ministerial y con el IND. Resaltando el rol que cumple LDN y SNCD, definiendo tareas concretas y metas anuales asociadas.

Cumplimiento: Se adjunta documento de trabajo denominado ESTRATEGIA DE TRABAJO DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO. Así mismo, se adjunta el memorándum N°43, con el cual el Director Nacional valida dicho documento. Adicionalmente, se adjunta el memorándum N°66 que establece cómo la Jefatura División de Actividad Física abordará los compromisos.

Programa / Institución: Programas de Deportes Liderazgo Deportivo Nacional

Año Evaluación: 2017

Fecha del Informe: Diciembre 2018

Compromiso: 2.1 Reporte de avance de aportes al sistema único de información articulado a nivel institucional.

Cumplimiento: Dentro del Plan Nacional de Alto Rendimiento y Deporte Competitivo se encuentran los programas sociales del Sistema Nacional de Competencias Deportivas (en adelante SNCD) y el Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico (o en el momento de la evaluación, Liderazgo Deportivo Nacional). En 2018 el módulo de Competencias del Sistema Integrado de Gestión de la Información (en adelante SIGI) incorporó la funcionalidad de ingresar beneficiarios y campeonatos desde sus primeras etapas, ya que en 2017 solo era utilizado en las finales nacionales y los grandes eventos, por lo tanto, SIGI la única plataforma existente para el SNCD y en todos sus componentes. Para 2019 se espera poder potenciar el ingreso de todos los resultados de las competencias desde su etapa comunal. Por otro lado el Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico (en adelante FDRYCYP), ha tenido una migración de datos parcial, específicamente de los deportistas de los Centros de Entrenamiento Regional (CER) y de los pertenecientes al PRODDAR. Para 2019 se espera poder registrar actividades, localizaciones, asistencias y evaluaciones de toda la proyección deportiva enmarcada en lo que será el compromiso gubernamental "Promesas Chile", donde se potenciará toda la detección de talento y se brindará todo el apoyo técnico y metodológico para que Chile pueda tener mejores resultados en competencias del ciclo olímpico en el mediano plazo. Finalmente en lo que respecta a la transferencia de recursos y apoyo a las Federaciones Deportivas, las que también están

enmarcadas en el FDRCCYP, se justifica que no está en el alcance de este proyecto que la plataforma se transforme en un Gestor de Proyectos, por lo que la postulación, aprobación, selección por parte de las entidades beneficiarias se lleva en sistemas internos del IND, los cuales tienen mantención interna y de mejora continua.

Programa / Institución: Programas de Deportes Liderazgo Deportivo Nacional

Año Evaluación: 2017

Fecha del Informe: Diciembre 2017

Compromiso: 3.1 Rediseño de los programas, a través de la creación del programa ?asistencia a la carrera deportiva?. Se requiere mostrar un diseño exhaustivo del programa y caracterización de la población potencial, objetivo y beneficiarios.

Cumplimiento: Se adjunta Evaluación EX ANTE Recomendado Favorablemente, del Programa Nuevo denominado Asistencia a la Carrera Deportiva.

Programa / Institución: Programas de Deportes Liderazgo Deportivo Nacional

Año Evaluación: 2017

Fecha del Informe: Junio 2018

Compromiso: 3.2 Monitoreo del programa ?Asistencia a la carrera deportiva?, para verificar el cumplimiento de los objetivos y su implementación.

Cumplimiento: Se adjunta nuevamente, informe con los resultados 2018 del programa Asistencia a la Carrera Deportiva y Memo N° 132, donde se envía el informe de gestión 2019 del Departamento de Alto Rendimiento y Deporte Competitivo, el que contempla a la Unidad de Apoyo Integral al Deportista, responsable del Programa Asistencia a la Carrera Deportiva.

Programa / Institución: Programas de Deportes Liderazgo Deportivo Nacional

Año Evaluación: 2017

Fecha del Informe: Junio 2018

Compromiso: 4. Entrega de Registro actualizado de deportistas en las distintas etapas del proceso deportivo.

Cumplimiento: Además de las siguientes bases de datos. Deportistas de Alto Rendimiento (en base al registro de participaciones internacionales). Beneficiarios Juegos Predeportivos Escolares. Beneficiarios Mujeres Juegos Deportivos Escolares. Beneficiarios Hombres Juegos Deportivos Escolares. Beneficiarios Centros de Entrenamiento Regional Se adjunta un informe explicativo de las variables contenidas en la tabla y un reporte de beneficiarios de federaciones.

Programa / Institución: Programas de Deportes Liderazgo Deportivo Nacional

Año Evaluación: 2017

Fecha del Informe: Junio 2018

Compromiso: 5.1 Sistematizar el trabajo del metodólogo en coherencia con el plan deportivo nacional, considerando las variables regionales. Identificar los aportes realizados por éstos y las brechas existentes.

Cumplimiento: Se adjuntan los siguientes documentos: Rex 1284 Aprueba OTM 2019, con el cual se concentra el accionar del proceso de captación, detección, desarrollo, seguimiento y apoyo al talento deportivo. Manual Pruebas Físicas, que entrega en forma detallada los test físicos que se deben realizar en las jornadas de captación masiva de talentos deportivos. Plan operativo, cuyo objetivo es implementar un sistema nacional de captación, detección, desarrollo, seguimiento y apoyo de talentos deportivos en consideración con las realidades regionales y sus deportes priorizados.

Programa / Institución: Programas de Deportes Liderazgo Deportivo Nacional

Año Evaluación: 2017

Fecha del Informe: Junio 2019

Compromiso: 5.2 Realizar seguimiento de avance del aporte de metodólogos y caracterización de los deportistas beneficiados.

Cumplimiento: Se adjuntan informes, con los resultados de las jornadas de captación de talentos. A modo de ejemplo, se remite informe de resultados triatlón y Lanzadores Araucanía, Atletismo Coquimbo y Aysén. En virtud de la observación, se remite consolidado de beneficiarios (meses septiembre y octubre a modo de ejemplo), fichas de supervisión (tiro con arco y Judo), ficha visita técnica metodológica, informe planificación seguimiento metodológico región de los ríos (a modo de ejemplo), Informe trimestral avance ejecución tarapacá y un Informe explicativo del trabajo metodológico.

Programa / Institución: Programas de Deportes Liderazgo Deportivo Nacional

Año Evaluación: 2017

Fecha del Informe: Diciembre 2017

Compromiso: 6.1 Identificar una política que conceptualice la carrera deportiva como una sucesión de etapas, considerando las variantes territoriales.

Cumplimiento: Se contempla implementar "Promesas Chile", medida que hace referencia a la implementación de una estrategia de intervención orientada a potenciar los procesos de detección, captación, desarrollo y proyección de talentos deportivos, teniendo en vista, especialmente, la participación chilena en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, a través de la aplicación de un

sistema nacional de detección de talento, control y seguimiento técnico metodológico, el soporte de las ciencias aplicadas al deporte y la entrega de apoyo especial a aquellos talentos deportivos que no pueden financiar su preparación a nivel competitivo. Se adjunta Orientaciones Técnico Metodológicas FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DERENDIMIENTO CONVENCIONAL Y PARALÍMPICO CENTROS DE ENTRENAMIENTO REGIONALES (CER), donde se define a los deportistas promesas Chile como aquellas deportistas regionales más destacados del país, quienes por sus resultados se proyectan a tener logros y no solo participación en mega eventos del ciclo olímpico. Asimismo, se adjunta informe de Gestión del Departamento de Alto Rendimiento, con el estado de avance de todas las Unidades dependientes de dicho Departamento.

Programa / Institución: Programas de Deportes Liderazgo Deportivo Nacional

Año Evaluación: 2017

Fecha del Informe: Diciembre 2018

Compromiso: 6.2 Realizar seguimiento de la política y la inclusión de las variantes territoriales.

Cumplimiento: Sin cumplimiento. No se registran avances en la materia.

Programa / Institución: Programas de Deportes Liderazgo Deportivo Nacional

Año Evaluación: 2017

Fecha del Informe: Diciembre 2017

Compromiso: 8.1 Definición de mecanismos utilizar para recopilar información necesaria para calcular población potencial y objetivo.

Cumplimiento: Se adjunta documento donde se indican los mecanismos a utilizar para recopilar la población objetivo y potencial

Programa / Institución: Programas de Deportes Liderazgo Deportivo Nacional

Año Evaluación: 2017

Fecha del Informe: Junio 2018

Compromiso: 8.2. Estimación de población objetivo y potencial.

Cumplimiento: Se adjunta documento denominado Mecanismo para calcular población potencial y objetivo.

Programa / Institución: Programas de Deportes Liderazgo Deportivo Nacional

Año Evaluación: 2017

Fecha del Informe: Diciembre 2018

Compromiso: 9. Informe de caracterización de las disciplinas priorizadas, que muestre el desarrollo de las mismas.

Cumplimiento: Se adjunta el Oficio N°0203 del 18 de enero de 2018, mediante el cual el Director Nacional (S) del Instituto Nacional de Deportes envía una propuesta de Categorización Deportiva al Ministro del Deporte de ese momento. Actualmente, este documento está en proceso de actualización y será remitido en el próximo reporte para dar cumplimiento a este compromiso. No es posible eliminar carga efectuada anteriormente.

Programa / Institución: Programas de Deportes Liderazgo Deportivo Nacional

Año Evaluación: 2017

Fecha del Informe: Diciembre 2017

Compromiso: 10.1 Definición de la estrategia de integración y articulación entre Plan Olímpico, Acompañamiento al Deportista y LDN.

Cumplimiento: Se adjunta documento denominado ESTRATEGIA DE TRABAJO DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.

Programa / Institución: Programas de Deportes Liderazgo Deportivo Nacional

Año Evaluación: 2017

Fecha del Informe: Junio 2018

Compromiso: 10.2 Aplicación de la estrategia de integración y articulación entre Plan Olímpico, Acompañamiento al Deportista y LDN.

Cumplimiento: Se adjunta: Documento denominado ESTRATEGIA DE TRABAJO DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO. Informes metodológicos de deportistas, de Panel técnico del día 25 de enero 2019, con la respectiva asistencia. Actas de Panel técnico, con acuerdos de confidencialidad.

Programa / Institución: Programas de Deportes Liderazgo Deportivo Nacional

Año Evaluación: 2017

Fecha del Informe: Junio 2018

Compromiso: 11. Implementación de ventanilla única de contacto entre instituciones y federaciones.

Cumplimiento: Se adjunta Resolución 3083, con el detalle de las Funciones de la Jefatura de la Unidad de desarrollo Federativo, la cual fue creada como una contraparte, que sirva como ventanilla única entre el IND y las Federaciones y demás organizaciones ligadas al alto rendimiento. Así también, se adjuntan actas 2019, donde se refleja el trabajo realizado entre el IND y las Federaciones, tanto a nivel de actividades como presupuestario. Por último, se adjunta un Informe explicativo respecto a la ventanilla única y el oficio n° 1822, sobre

proceso presupuestario 2021, en cuyas reglas generales establece receptores autorizados y que el canal de consultas serán recibidas por el Secretario Ejecutivo de Plan Olímpico o el Jefe del Departamento de Deporte de Alto Rendimiento y Competitivo., así, ambos constituyen la ventanilla única de comunicación para las federaciones.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020

Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2020

Ministerio	MINISTERIO DEL DEPORTE	Partida Presupuestaria	26
Servicio	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES	Capitulo Presupuestario	2
Dotación	857		

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	3	35	35,0
2.- Eficiencia Institucional	5	30	29,5
3.- Calidad de Servicio	4	35	35,0
Total	12	100	99,5

Detalle Compromisos

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
Objetivo 1: Gestión Eficaz					35%	35,0%
1	Porcentaje de personas beneficiarias en actividades físicas y deportivas formativas, recreativas y competitivas administradas por el IND respecto a la población nacional entre 2 y más años	6,98 %	1.48 % (280409.00 / 18991864.00)*100	21.20 %	20	20,0
2	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	Medir	0.54 % (6.00 / 1108.17)*100	Cumple	5	5,0
3	Porcentaje de medidas para la igualdad de género en el año t implementadas de las seleccionadas del Programa de Trabajo anual en el año t	100 %	100.00 % (5 / 5)*100	100.00 %	10	10,0

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					30%	29,5%
4	Porcentaje de aumento de los montos finales de contratos de obra de infraestructura pública ejecutados en año t, respecto de los montos iniciales establecidos en los contratos en el año t	19,00 %	18.36 % (207934.0 / 1132528.0)*100	103.49 % Descuento por informar con error	5	4,5
5	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	Medir	92.37 % (3773643.00 / 4085375.0)*100	Cumple	10	10,0
6	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	18,00 %	19.36 % (20479111.00 / 105766164.00)*100	92.98 %	5	5,0
7	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	3,3 %	1.60 % (8.0 / 495.0)*100	206.25 %	5	5,0
8	Índice de eficiencia energética.	Medir	40.71 kWh/m2 7350260.37 / 180567.24	Cumple	5	5,0
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					35%	35,0%
9	Porcentaje de Proyectos Deportivos tramitados y financiados en el año t en 40 días corridos o menos	75,00 %	89.05 % (480.00 / 539.00)*100	118.73 %	20	20,0
10	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	100,00 %	100.00 % (20.00 / 20.00)*100	100.00 %	5	5,0
11	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	84,62 %	84.62 % (11.00 / 13.00)*100	100.00 %	5	5,0
12	Tiempo promedio de trámites finalizados	Medir	66.92 días 187162.00 / 2797.00	Cumple	5	5,0
Porcentaje de Cumplimiento Global					99,5%	
Porcentaje de incremento por desempeño institucional					7,6% (100% del Bono)	

(1) Razones causa externa Indicador Porcentaje de personas beneficiarias en actividades físicas y deportivas formativas, recreativas y competitivas administradas por el IND respecto a la población nacional entre 2 y más años: Se debe a que, el efecto de la emergencia sanitaria impidió ejecutar en su totalidad los programas y la realización de actividades presenciales; obteniendo inicialmente 0% de la ponderación asignada (20%) con un cumplimiento parcial de un 21,2%. El Servicio acreditó la existencia de causas externas no previstas que incidieron en el cumplimiento del indicador, por tanto, se procedió a adicionar 20% a la ponderación obtenida en la evaluación técnica. (2) Razones descuento por informar con error Indicador Porcentaje de aumento de los montos finales de contratos de obra de infraestructura pública ejecutados en año t, respecto

de los montos iniciales establecidos en los contratos en el año t: El Servicio informó con error de inconsistencia y exactitud ya que inicialmente consideró en el cálculo dos contratos con recepción definitiva y acta de término en los años 2018 y 2019, los que se verificaron con antecedentes adicionales y fueron excluidos del cálculo en la instancia de reclamos. (3) Razones causa externa Indicador Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t: Se debe a modificación presupuestaria decidida por la autoridad fiscal, que significó reintegros al Fisco, aumentando el porcentaje de ejecución en diciembre de 2020; obteniendo inicialmente 4,65% de la ponderación asignada (5%) con un cumplimiento parcial de un 92,98%. El Servicio acreditó la existencia de causas externas no previstas que incidieron en el cumplimiento del indicador, por tanto, se procedió adicionar 0,35% a la ponderación obtenida en la evaluación técnica.

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020

Cuadro 11

Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2020	22	51,04	6,09	99,2	991.229.189,0
2019	23	44,86	5,86	99,97	841.316.895,0
2018	22	46,32	7,54	99,5	719.137.796,0

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020

Medidas

Medidas	Resultados 2020
i. Diagnóstico institucional de género.	
ii. Planificación institucional incorporando perspectiva de género.	No Aplica
iii. Política institucional de gestión de personas con perspectiva de género.	No Aplica

iv. Protocolos y/o procedimientos en caso de maltrato, acoso sexual y/o laboral con perspectiva de género.

MENCIONE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS - Implementación del procedimiento sobre maltrato, acoso laboral y acoso sexual. - Implementación de un plan de prevención de estas conductas -Diseñar e implementar un plan de seguimiento y monitoreo que permita generar las mejoras de estos procesos -Evaluación anual de resultados. NOMBRE DE MEDIO/S DE VERIFICACIÓN - Informe que incorpore la siguiente información: - Implementación del procedimiento sobre maltrato, acoso laboral y acoso sexual. - Implementación de un plan de prevención de estas conductas - Plan de Seguimiento y Monitoreo - Evaluación anual de resultados RESULTADO DE IMPLEMENTACIÓN Y SUS EFECTOS SOBRE LA INEQUIDAD BRECHA O BARRERA DE GÉNERO ABORDADA: Se desarrollaron todas las acciones comprometidas en esta medida. ■Respecto a la Implementación del procedimiento sobre maltrato, acoso laboral y acoso sexual, mediante Resolución Exenta N° 3058 del 03 de octubre de 2019 se aprobó el Procedimiento para la prevención, denuncia y sanción del maltrato, acoso laboral y/o sexual del IND, el que consta de tres procesos: consulta, acogida y denuncia. Asimismo, para reforzar su implementación se han efectuado las siguientes acciones: - Difusión del procedimiento mediante boletines informativos. - Elaboración de un Plan de Prevención del Maltrato Acoso Laboral y/o Sexual. - Inclusión en el Plan Anual de Capacitación formación en materias de Maltrato y Acoso Laboral y Sexual. - Recepción y tramitación de consultas, acogidas y denuncias. ■Sobre la Implementación de un plan de prevención de estas conductas, con fecha 24 de diciembre 2019 y mediante Resolución exenta N° 4173, se aprobó el Plan de Prevención del Maltrato, Acoso Laboral y/o Sexual 2019-2020, cumpliéndose en un 100% la realización de todas las acciones comprometidas, las cuales se detallan a continuación: - Publicación en la Intranet Institucional la difusión del Plan Anual de Prevención y Denuncia del Maltrato, Acoso Laboral y Sexual, del Procedimiento para la Prevención y Denuncia del Maltrato, Acoso Laboral y Sexual y generar difusión sobre la operatividad del procedimiento MALS ya publicado en intranet. - Difusión gráfica sobre el buen trato y relaciones Igualitarias entre hombres y mujeres. - Realizar Cursos de Acoso Sexual y Laboral con perspectiva de género a los/as potenciales fiscales. - Realizar Cursos de Acoso Sexual y Laboral con perspectiva de género a los/as Dirigentes. - Elaborar informe de análisis de las denuncias sobre Maltrato, Acoso Laboral y Sexual. ■Diseñar e implementar un plan de seguimiento y monitoreo que permita generar las mejoras de estos procesos Para efectuar el seguimiento y monitoreo de los procesos de consulta, acogida y denuncia, se diseñó una planilla de seguimiento, para monitorear cada proceso, identificando cada solicitud y el progreso de su tramitación. Además, se trabajó con el Departamento Jurídico en la elaboración de una base de datos para un mejor seguimiento de las denuncias y su tratamiento. ■ Finalmente, en cuanto a la evaluación anual de resultados, y en consideración a los 3 procesos que contempla el Procedimiento para la prevención, denuncia y sanción del maltrato, acoso laboral y/o sexual del IND, es posible señalar que durante el 2020 se recibió lo siguiente: - 2 consultas MALS, con un tiempo promedio de respuesta de 5.5 días. - una reunión de acogida, con un promedio de días de

v. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel básico.

MENCIONE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS: Realizar capacitación o curso de Maltrato y Acoso, Sexual y Laboral con perspectiva de género a los/as Dirigentes de Asociaciones o asociados designados por estas. NOMBRE DE MEDIO/S DE VERIFICACIÓN: Documento que dé cuenta de la implementación de todos los compromisos relacionados con la medida, que incluya todas las acciones comprometidas, además de: -Malla de contenidos abordados en la capacitación -El número de personas capacitadas RESULTADO DE IMPLEMENTACIÓN Y SUS EFECTOS SOBRE LA INEQUIDAD BRECHA O BARRERA DE GÉNERO ABORDADA: Medida cumplida. Entre los meses de junio y julio del año 2020, se realizó el curso “Maltrato Laboral, Acoso Laboral y Sexual” para un total de 20 personas funcionarias de la Institución dirigentes de Asociaciones o asociados designados por estas, del nivel nacional y regional, el que contempló los siguientes módulos: - Módulo 1: Tipologías de Violencias en el ámbito del trabajo - Módulo 2: El Maltrato y Acoso Laboral - Módulo 3: El Acoso Sexual Laboral (donde se profundizó respecto a diferentes temáticas: Perspectiva de género, creencias y violencia simbólica; Dignidad y respeto sexual; Marco normativo y su expresión en la Administración Pública y Mecanismos de prevención: protocolos). - Módulo 4: Abordaje de las violencias laborales Por último, destacar que la realización de esta capacitación a estos funcionarios, permite empoderarlos de herramientas que les permitan tener una participación activa e informada en situaciones de maltrato y acoso laboral y sexual, lo que adquiere mayor relevancia con la aprobación del nuevo procedimiento que habla respecto a esta materia, para así fortalecer su difusión y correcta implementación.

Medidas	Resultados 2020
<p>vi. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel avanzado (aplicado al quehacer del servicio).</p>	<p>MENCIONE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS: Capacitación para funcionarias/os para mejorar las competencias laborales a través de la entrega de conocimientos y estrategias metodológicas para identificar y disminuir y/o eliminar inequidades, brechas y barreras de género que puedan ser abordadas en el marco de la gestión institucional. NOMBRE DE MEDIO/S DE VERIFICACIÓN: Documento que dé cuenta de la implementación de todos los compromisos relacionados con la medida, que incluya todas las acciones comprometidas, además de: - Malla de contenidos abordados en la capacitación - el número de personas capacitadas RESULTADO DE IMPLEMENTACIÓN Y SUS EFECTOS SOBRE LA INEQUIDAD BRECHA O BARRERA DE GÉNERO ABORDADA: Medida cumplida. Entre los meses de junio y julio del año 2020 se desarrolló el curso “equidad de género”, beneficiando a un total de 25 funcionarios de la institución. Este curso contempló un total de 4 módulos: 1) Conceptos Básicos, 2) Equidad de género, 3) Transversalización De Género y 4) Reconociendo Conceptos, Lo que permitió a las personas capacitadas fortalecer sus competencias laborales en materia de género, contando con nuevas herramientas conceptuales y metodológicas para aplicar estrategias destinadas a identificar y disminuir y/o eliminar inequidades, brechas y barreras de género dentro del ámbito de acción correspondiente a su labor en el Instituto Nacional de Deportes, pudiendo aplicar lo aprendido en la implementación de políticas públicas, planes y programas sociales deportivos con igualdad de género.</p>

vii. Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.

MENCIONE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS:
Difusión de al menos 4 acciones de carácter interno. Instructivo a Regiones y/o Recintos Deportivos para el uso de Manual o Guía de Lenguaje inclusivo. NOMBRE DE MEDIO/S DE VERIFICACIÓN -Informe de Difusión acciones de carácter interno. -Oficio, memo u otro medio de comunicación oficial donde se instruya el uso a Regiones y/o Recintos Deportivos para el uso de Manual o Guía de Lenguaje inclusivo RESULTADO DE IMPLEMENTACIÓN Y SUS EFECTOS SOBRE LA INEQUIDAD BRECHA O BARRERA DE GÉNERO ABORDADA: Medida cumplida, se realizaron todas las acciones de difusión comprometidas, y durante el mes de julio, se envió la Guía de Lenguaje Inclusivo de Género (mediante oficio o memorándum) a las Divisiones y Departamentos de la Dirección Nacional y a las Direcciones Regionales, con el propósito de utilizar y difundir esta herramienta comunicacional. Como punto a resaltar, destacan las acciones desarrolladas durante la semana del 25 de noviembre, día en que se celebra el Día contra la Violencia de Género. Al respecto, se enviaron boletines informativos, educando respecto a los diferentes tipos de violencia que se ejerce contra las mujeres, y se realizó una charla (vía zoom), relativa a la violencia de género en el deporte, cuya expositora fue María Loreto González, encargada de la oficina por el Respeto en el Deporte del comité Olímpico de Chile. Por último, cabe señalar que esta medida adquirió mayor relevancia el año 2020, ya que frente a la crisis por Covid 19, y en consideración a las restricciones sanitarias que había que respetar, las acciones de difusión online (a todo nivel) constituyeron un herramienta que permitió acercar esta temática a todos los funcionarios, quienes constantemente recibieron boletines informativos respecto a la materia, y tuvieron a disposición la entrada a charlas virtuales.

Medidas	Resultados 2020
	<p>MENCIONE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS: Incluir en Orientaciones Técnicas Metodológicas (o documento similar) 2021 de las modalidades deporte Formativo y Deporte acciones para disminuir brechas, barreras y/o inequidades de género en la implementación de los programas sociales. NOMBRE DE MEDIO/S DE VERIFICACIÓN: Orientaciones Técnicas Metodológicas (o documento similar) 2021. RESULTADO DE IMPLEMENTACIÓN Y SUS EFECTOS SOBRE LA INEQUIDAD BRECHA O BARRERA DE GÉNERO ABORDADA: Medida cumplida, con el objeto de disminuir las brechas, barreras y/o inequidades de género, las orientaciones técnico metodológicas (OTM) de los programas Crecer en Movimiento (deporte formativo) y Deporte y Participación Social (deporte recreativo), contemplaron acciones relativas a enfrentar esta problemática. Al respecto, ambos documentos declaran dentro de sus enfoques, el enfoque de género. Para el caso de DPS (deporte y participación social), se declara que el el programa contribuirá a disminuir brechas, inequidades y barreras socioculturales de género, con talleres de distintas disciplinas deportivas, que tengan idealmente participación de hombres y mujeres. En relación a CEM (Crecer en movimiento), se señala que la igualdad de género en el ámbito deportivo formativo se basa en dos principios; el principio de la igualdad de derechos, que prohíbe todo tipo de discriminación, y el principio de igualdad de oportunidades, que persigue remediar las desigualdades que afecten la participación igualitaria de hombres y mujeres en actividades sistemáticas o de promoción. Asimismo, se declara que el proceso de implementación del programa incluye ciertas acciones que apuntan a disminuir brechas, inequidades y barreras socioculturales de género, las que incluyen tres líneas de acción: 1) Acciones de Implementación, 2). Levantamiento de información y 3) Difusión (Direcciones Regionales). Por otra parte, ambos programas destacan la implementación del “Protocolo General del Ministerio del Deporte para la Prevención y sanción de las conductas de acoso sexual, abuso sexual, discriminación y maltrato en la actividad deportiva nacional”, el cual está constituido por principios y normas que se dirigen a la prevención y sanción de las conductas vulneratorias, estableciendo para ello un conjunto de obligaciones que las organizaciones deportivas, sus directorios, y sus integrantes deben cumplir, para hacer de la convivencia deportiva y del entorno deportivo, un espacio más adecuado y seguro para todos quienes la integran.</p>
viii. Políticas y programas públicos elaborados por el servicio: perspectiva de género en el diseño, implementación, seguimiento y/o evaluación de uno o más programas públicos.	
ix. Legislación/normativa con perspectiva de género.	No Aplica
x. Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo.	No Aplica

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022

No aplica

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020

N° Ley:

Fecha de promulgación:

Fecha de entrada en Vigencia:

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020

No aplica